



**PLAN ESPECÍFICO DE TURISMO SOSTENIBLE
PARQUE NACIONAL ISLA DEL COCO**

**PLAN ESPECÍFICO DE TURISMO SOSTENIBLE
DEL PARQUE NACIONAL ISLA DEL COCO**

Área de Conservación Marina Cocos (ACMC)
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
2022-2026



Publicado por: Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Donado por: Asociación Costa Rica por Siempre/Segundo Canje de Deuda.

Elaboración técnica: Dahiana Valverde Porras

Copyright: © 2021. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición de que se mencione la fuente.

Citar como: SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación) 2021. Plan Específico de Turismo Sostenible del Parque Nacional Isla del Coco. Área de Conservación Marina Cocos. Costa Rica. 85 p.

El proceso de facilitación del Plan Específico de Turismo Sostenible del Parque Nacional Isla del Coco fue llevado a cabo por Dahiana Valverde Porras y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Fideicomiso de la Asociación Costa Rica Por Siempre y del personal del Área de Conservación Marina Cocos.

La Asociación Costa Rica Por Siempre es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas ("PTAP") de la Convención sobre Diversidad Biológica ("CDB") de las Naciones Unidas.

Asesoría Técnica: Gina Cuza (ACMC), Esteban Herrera (ACMC), Geiner Golfín (ACMC), Ana Maria Monge (ACMC), Lucas Campos (ACMC) y Luis Fonseca (ACRXS).

Financiamiento: Fideicomiso ACRXS.



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	ii
TABLA DE CUADROS.....	iii
TABLA DE FIGURAS.....	iv
ACRÓNIMOS.....	v
MARCO DE REFERENCIA.....	1
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	1
2. CONTEXTUALIZACION DEL PNIC.....	1
2.1 Ubicación.....	1
2.2 Reseña Histórica del PNIC.....	1
2.3 Creación del PNIC.....	2
2.4 Declaraciones de interés.....	2
3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL PNIC.....	3
3.1 Descripción ambiental del PNIC.....	3
4. Plan General de Manejo del PNIC.....	4
4.1 Objetivos del Plan General de Manejo.....	4
4.2 Elementos Focales de Manejo.....	4
4.3 Zonificación.....	5
5. MARCO LEGAL PARA LA GESTION DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL PNIC.....	8
6. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL PNIC.....	11
6.1 Descripción de actores.....	11
6.2 Actores clave para la gestión del turismo.....	14
DIAGNÓSTICO.....	17
7. Descripción del Programa de Turismo Sostenible.....	17
7.1 Operación del Turismo en el PNIC.....	17
8. Atractivos marinos y terrestres Del PNIC.....	18
8.1 Inventario de atractivos.....	18
8.2 Descripción de atractivos.....	21
9. Análisis de la oferta.....	26
9.1 Actividades turísticas.....	26
9.2 Facilidades turísticas.....	30
9.3 Infraestructura turística.....	31
10. Análisis de la demanda.....	33
10.1 Características de la demanda.....	33
10.2 Perfil de los visitantes.....	35
10.3 Demanda potencial.....	36
11. Análisis FODA de la actividad turística en el PNIC.....	37
11.1 Fortalezas.....	37
11.2 Oportunidades.....	38

11.3	Debilidades	38
11.4	Amenazas	38
12.	Nudos críticos	40
12.1	Recurso humano	40
12.2	Deficiencias en la oferta turística terrestre	40
12.3	La comunicación	41
PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE.....		42
1.	Marco estratégico	42
2.	Objetivos del Plan de Turismo Sostenible del PNIC.....	42
2.1	Objetivo general.....	42
2.2	Objetivos específicos.....	43
3.	Esquema de ejecución	43
4.	Programación del Plan de Turismo Sostenible del PNIC.....	44
4.1	Sub programa 1. Desarrollo de productos turísticos, promoción y mercadeo del PNIC 44	
4.2	Sub programa 2. Inversión en infraestructura turística	57
4.3	Sub programa 3. Fortalecimiento de la gestión operativa.....	61
4.4	Sub programa 4. Monitoreo del turismo en el PNIC.....	65
5.	Plan de acción	66
BIBLIOGRAFÍA		75
ANEXOS.....		79
	Anexo 1. Periodos del desarrollo histórico para la Isla del Coco.....	79
	Anexo 2. Implementación del PTS 2015-2019	80
	Anexo 3. Resumen Cumplimiento del PTS 2015-2019	83
	Anexo 4. Lineamientos estratégicos de la política de Turismo Sostenible del SINAC.....	85
	Anexo 5. Objetivo General de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC	85
	Anexo 6. Objetivos específicos de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC.....	85

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1.	Zonificación por condición del sector marino del PNIC.....	5
Cuadro 2.	Zonificación por condición del sector insular del PNIC.....	6
Cuadro 3.	Normativa relacionada con la gestión del turismo sostenible en PNIC	8
Cuadro 4.	Actores que inciden en la gestión del PTS del PNIC	15
Cuadro 5.	Tarifas vigentes para el PNIC al año 2021	18
Cuadro 6.	Inventario de atractivos turísticos naturales del PNIC.....	19

Cuadro 7. Inventario de atractivos turísticos culturales del PNIC.....	20
Cuadro 8. Estado de la infraestructura turística del PNIC.....	31
Cuadro 9. Visitación por trimestre para el periodo 2015-2020	34
Cuadro 10. Experiencias turísticas para el PNIC.....	44
Cuadro 11. Experiencia: buceo con tiburones en uno de los 10 sitios de buceo más importantes del mundo	46
Cuadro 12. Experiencia: explorando los maravillosos arrecifes del PNIC	47
Cuadro 13. Experiencia: disfrute de actividades acuáticas en el PNIC.....	48
Cuadro 14. Experiencia: explorando el exuberante bosque del PNIC.....	49
Cuadro 15. Experiencia: observación de aves únicas de una isla oceánica.....	51
Cuadro 16. Experiencia: descubriendo el paisaje del PNIC.....	52
Cuadro 17. Experiencia: Entre ríos y cataratas	53
Cuadro 18. Experiencia: los misterios de la historia del Parque Nacional la Isla del Coco.....	54
Cuadro 19. Necesidades de inversión en el PNIC	57
Cuadro 20. Infraestructura para la planificación de los sitios turísticos del PNIC	58
Cuadro 21. Plan de acción del Plan de Turismo Sostenible del PNIC.....	66

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Zonificación marina del PNIC	6
Figura 2. Zonificación sector insular del PNIC.....	7
Figura 3. Mapa de atractivos turísticos del PNIC	20
Figura 4. Mapa de los sitios de buceo del PNIC	24
Figura 5. Visitantes por año para el periodo 2007-2020	34
Figura 6. Procedencia de visitantes para el periodo 2015-2020.....	35
Figura 7. Visitantes nacionales y extranjeros para el periodo 2015-2020	36

ACRÓNIMOS

AC	Áreas de Conservación
ACMC	Área Conservación Marina Cocos
ACRXS	Asociación Costa Rica por Siempre
AMMMS	Área Marina de Manejo Montes Submarinos
ASP	Área Silvestre Protegida
CBD	Convención de la Diversidad Biológica
CICATUR	Centro Interamericano de Capacitación Turística
CIMAR	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología
CMAR	Corredor Marino del Pacífico Este Tropical
CREMA	Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CONAC	Consejo Nacional de Áreas de Conservación
COP	Conferencia de las Partes
CREMA	Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas
DGSC	Dirección General de Servicio Civil
EFM	Elemento Focal de Manejo
FAICO	Fundación Amigos de la Isla del Coco
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
OEA	Organización de Estados Americanos
ONG	Organización No Gubernamental
PGM	Plan General de Manejo
PNIC	Parque Nacional Isla del Coco
PTS	Plan de Turismo Sostenible
RACSA	Radiográfica Costarricense S. A.
RUP	Reglamento de Uso Público
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
ZCIT	Zona de Convergencia Intertropical

MARCO DE REFERENCIA

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La administración y gestión de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) está a cargo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), un órgano desconcentrado del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) creado en 1998 mediante el artículo 22 de la Ley de Biodiversidad N°7788. Cuya visión es "*gestionar integralmente la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en coordinación con otras instituciones y actores de la sociedad, para el bienestar de las actuales y futuras generaciones*".

Para efectos administrativos y operativos, el país está dividido en regiones denominadas Áreas de Conservación (AC), siendo el Área de Conservación Marina Cocos (ACMC), la responsable directa de la administración del Parque Nacional Isla del Coco (PNIC) (SINAC, 2015).

La categoría de Parque Nacional implica que el área posee capacidad para ser utilizada en forma controlada, con fines recreativos, turísticos, educativos y científicos y donde no se permite la utilización de recursos con fines extractivos (SINAC, 2015).

2. CONTEXTUALIZACION DEL PNIC

2.1 Ubicación

El PNIC administrativamente constituye el distrito 10° del Cantón Central de la Provincia de Puntarenas. Está ubicada en el Océano Pacífico costarricense, específicamente en las coordenadas geográficas 5°32' latitud Norte y 87°04' longitud Oeste. A una distancia aproximada de 496 kilómetros al suroeste de Cabo Blanco en la Península de Nicoya, a 625 kilómetros al suroeste de la Isla Coiba (Panamá), a 630 kilómetros al oeste de la Isla Malpelo (Colombia) y a unos 681 kilómetros al noreste de la Isla Pinta en el Archipiélago de las Galápagos (Ecuador). Todas estas islas son oceánicas y forman parte del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) (CM (SINAC, 2016a).

2.2 Reseña Histórica del PNIC

En la década de 1520 se da la primera exploración en la Isla, dirigida por el capitán español Juan Cabezas. Dada su ubicación estratégica en rutas de navegación durante la época colonial, la Isla fue visitada en el siglo XVI y XVII por varias embarcaciones y conocidos piratas como: Edward Davies y William Thompson; entre otros. La Isla se convirtió en sitio de expediciones piratas en búsqueda de tesoros y botines españoles aparentemente escondidos en América (SINAC, 2016a).

También en la isla se construyó una penitenciaría y en ella se intentó desarrollar una colonia agrícola. A orillas de la Bahía Chatham se encuentran cientos de piedras grabadas con nombres y fechas de hace muchos años, por personas que arribaron con diversos fines (SINAC, 2016a).

Los periodos temáticos para la historia de la Isla del Coco son: 1. *Descubrimiento*, 2. *Piratas, corsarios y filibusteros*, 3. *Los balleneros, exploradores y científicos*, 4. *Buscadores de tesoros*, 5. *Colonia penal y agrícola* y 6. *Exploración y turismo criollo*. Estos períodos permiten visualizar los momentos del desarrollo histórico de la Isla (Ver Anexo 1) (SINAC, 2016a).

2.3 Creación del PNIC

La Isla del Coco fue declarada Parque Nacional el 22 de junio de 1978, mediante el Decreto Ejecutivo N° 8748-A-MAG y ratificado por Ley N° 6794 del 25 de agosto de 1982. El 14 de junio de 1984 se amplían sus límites por medio del Decreto Ejecutivo N° 15514; este decreto estableció una distancia de cinco kilómetros alrededor de la Isla y medidos a partir de la línea de bajamar de la costa. El 09 de enero de 1991 se da la segunda ampliación, según Decreto Ejecutivo N° 20260, que establecía una ampliación de los límites del parque a 15 kilómetros alrededor de la Isla, medidos a partir de la línea de bajamar de costa. Y la tercera se decreta el 23 de agosto del 2001 mediante el Decreto Ejecutivo N° 29834-MINAE, la cual amplió a 22,22 kilómetros aproximadamente (12 millas náuticas) alrededor de la Isla (SINAC, 2016a).

2.4 Declaraciones de interés

El PNIC es un sitio distinguido tanto a nivel nacional como mundial con los siguientes reconocimientos:

- 1978. Declaración como Área Silvestre Protegida en la categoría de Parque Nacional por parte del Gobierno de Costa Rica.
- 1997. Sitio Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO en el marco de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
- 1998. Humedal de Importancia Internacional bajo la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional o Convención Ramsar, cuyo principal objetivo es la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales.
- 2002. Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica mediante el Decreto No. 30834-C, por su valor histórico y cultural, y por la presencia de restos que demuestran el tránsito y permanencia de personas desde tiempos de la colonia.
- 2019. Certificado de Refugio Global Oceanicom convirtiéndolo en un "Blue Park" otorgado por Refugio Global Oceánico del Instituto de Conservación Marina, debido a la protección efectiva de los recursos marinos, el manejo de una zona de alta importancia para la biodiversidad marina mundial y el esfuerzo para hacer cumplir las regulaciones en el PNIC.

3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL PNIC

3.1 Descripción ambiental del PNIC

A continuación, se presenta una breve descripción ambiental del PNIC, para contextualizar el Plan de Turismo Sostenible (SINAC, 2016).

El área total del PNIC es de 209.506 ha (2.095 km²). La parte insular que corresponde al sector terrestre tiene una extensión de 2.347 ha (23,47 km²). El sector marino corresponde a las 12 millas náuticas y tiene una extensión de 207.159 ha (2.071 km²) (SINAC, 2014a).

La diversidad de ambientes insulares, marinos y terrestres ha permitido el desarrollo de una biota especial. La ubicación en un punto central del Pacífico Oriental Tropical, le da una posición estratégica en relación con fenómenos climáticos y oceanográficos que condicionan el ambiente regional y de la propia Isla del Coco. Dando lugar a una flora y fauna producto de la mezcla de elementos biológicos de diversos orígenes y con un componente endémico debido al aislamiento (Cortes, 2012).

El clima es tropical húmedo con 7.000 mm de precipitaciones anuales con un régimen de lluvias permanentes. La temperatura promedio es de 27°C, a consecuencia de dicho clima se ha creado una red hídrica importante, dando lugar a tres importantes cuencas hidrográficas en la que se destaca la del Río Genio que abastece de energía eléctrica a las instalaciones del PNIC (Bergoing, 2018). Estos ríos y quebradas desembocan directamente al mar a partir de los acantilados que bordean la mayor parte de la Isla, resultado de la continua erosión marina.

El punto de mayor altura es el Cerro Iglesias que está a 634msnm y presenta un microclima determinado principalmente por las migraciones norte y sur de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) que provoca una constante nubosidad, abundantes precipitaciones pluviales a lo largo de todo el año y persistente viento de dirección predominante suroeste (SINAC, 2016b).

El bosque del PNIC, en su mayoría se clasifica como bosque premontano, con una baja diversidad de especies y un alto endemismo, en flora y fauna.

Tiene cuatro bahías: Chatham, Wafer, Weston e Iglesias, las dos primeras con playas arenosas, mientras que las otras dos no tienen acumulación de arena a causa de la fuerte actividad de olas y mareas. Además, la Isla del Coco está rodeada de acantilados de rocas volcánicas, los cuales continúan por debajo del nivel del mar formando precipicios y taludes submarinos (SINAC, 2016a).

El perfil topográfico submarino, a excepción de las bahías, consiste en desniveles en graderías seguido de arrecifes coralinos en franja sumergidos a poca profundidad con fondos de arena. Estos perfiles acaban en abismos de cientos de metros de profundidad. En las bahías los perfiles submarinos son de suave pendiente cubiertos de arena con corales vivos y restos de estos de tamaño variable (SINAC, 2016b).

El sector marino del PNIC cuenta con una cobertura de arrecifes coralinos saludables y con muy buen estado de conservación en comparación con el resto de los arrecifes del país. La cobertura de

coral vivo corresponde a 18.64 % y ha favorecido la abundancia, el buen estado poblacional y la convivencia de numerosas especies asociadas (Alvarado et al. 2016).

4. PLAN GENERAL DE MANEJO DEL PNIC

Actualmente el ASP, cuenta con un Plan General de Manejo (PGM), el cual es la herramienta estratégica que la administración implementa como derrotero para la gestión del ASP. Esta herramienta, marca los lineamientos y normativas necesarias para su conservación.

En el marco del Plan de Turismo Sostenible (PTS), el PGM es la herramienta rectora para elaborar la planificación específica y da soporte a las propuestas de acciones que afecten el ASP. Por la tanto, es indispensable conocer sus principales componentes.

4.1 Objetivos del Plan General de Manejo

4.1.1 Objetivo General del Plan General de Manejo

Conservar, conocer y usar racionalmente la biodiversidad marina y terrestre, y el patrimonio histórico en el PNIC.

4.1.2 Objetivos específicos del Plan General de Manejo

1. Orientar la gestión de los funcionarios en el Parque Nacional Isla del Coco para alcanzar el manejo efectivo de la biodiversidad marina y terrestre.
2. Promover el desarrollo de investigaciones orientadas al manejo adaptativo del Parque Nacional Isla del Coco.
3. Mantener la viabilidad de los ecosistemas y especies que generan beneficios a la sociedad.
4. Prevenir y controlar la extracción ilegal de los recursos marinos.
5. Consolidar un equipo humano motivado que facilite la implementación de los planes específicos.

4.2 Elementos Focales de Manejo.

El PGM del PNIC define los siguientes cinco Elementos Focales de Manejo (EFM), que se asocian directa e indirectamente con el recurso turístico del PNIC

1. Especies pelágicas (tiburones, mantas, peces picudos, etc.)
2. Arrecifes coralinos
3. Formaciones geológicas (pináculos e islotes)
4. Bosque (bosque nuboso, recurso hídrico y aves endémicas)
5. Legado histórico cultural (grabados en rocas, túneles y barcos hundidos)

4.3 Zonificación

La zonificación de ASP corresponde a la organización y distribución espacial de su territorio en función de valores tanto naturales como culturales. según la zonificación asignada a cada espacio, se establece una normativa que incluye tanto usos permitidos como usos restringidos, tomando en cuenta la legislación existente (SINAC, 2016b).

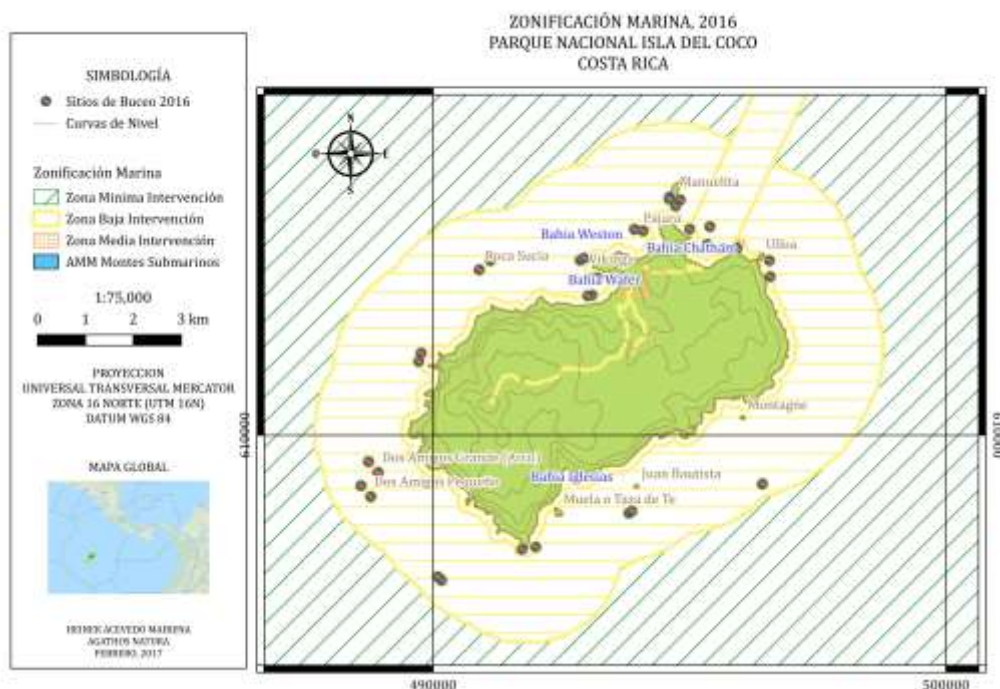
La zonificación para el sector marino se presenta en el cuadro 1 y figura 1 y para el sector insular en el cuadro 2 y figura 2.

Cuadro 1. Zonificación por condición del sector marino del PNIC

Zona de intervención	Sector	Objetivo	Descripción	Uso permitido
Mínima o nula	Marino	Promover el turismo científico	Una milla y media alrededor del monte submarino Everest	Submarino para turismo.
Baja	Marino	Ofrecer oportunidades a los visitantes para la recreación e investigación	Anillo de dos millas alrededor de la isla No incluye sitios de buceo	Navegación/Cabotaje (deben darse especificaciones del calado en el RUP).
Mediana	Sitios de buceo	Ofrecer oportunidades a los visitantes para la recreación	Sitios de buceo. 100 metros alrededor de las coordenadas de entrada y salida a la Isla Superficie de 93 ha	Buceo diurno. Buceo nocturno en puntos específicos. Avistamiento de aves.
	Chatham y Wafer	Ordenar las actividades y establecer zonas de seguridad para visitantes. Ofrecer oportunidades a los visitantes para disfrutar.	Chatham: desde Ulloa hasta punta del islote Manuelita Wafer: Desde Pan de Azúcar a Punta Prsiedio.	Chatham: navegación, anclaje, canotaje, turismo snorkel, natación, fondeo. Potencial: facilidades de atracadero, dique seco, entre otros. Cataratas abiertas

Fuente: SINAC, 2016 b.

Figura 1. Zonificación marina del PNIC



Fuente: SINAC, 2016 b.

Cuadro 2. Zonificación por condición del sector insular del PNIC

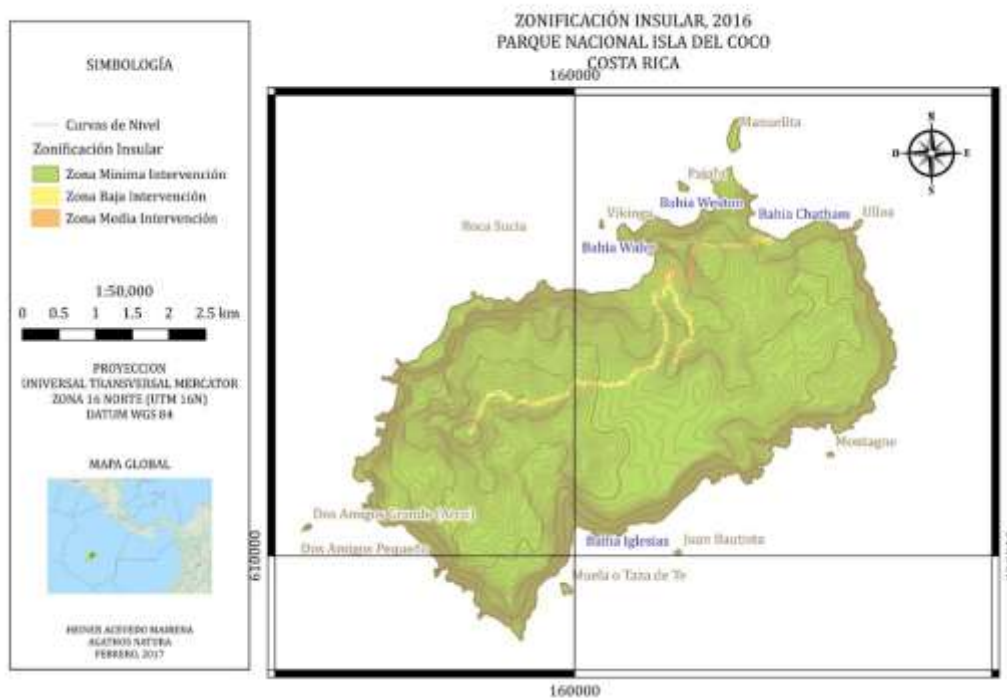
Zona de intervención	Sector	Objetivo	Descripción	Uso permitido
Baja	Chatham Instalaciones de Chatham.	Uso administrativo	Centro de vigilancia e instalaciones, atracadero, dique seco, tienda de la naturaleza, calzada vehicular de playa Chatham al Centro de Control y Vigilancia, etc. Puesto de Chatham en la playa potencial museo o centro de información histórica. Superficie de 0,06 ha	Administración
	Sendero al cerro Iglesias	Desarrollar turismo especializado	Desde el puente de boyas hasta el Cerro Iglesias	Turismo* Investigación Educación ambiental
	Sendero Chatham	Turismo	Desde Chatham incluyendo el mirador de Pájara (Islote)	Turismo Mantenimiento del camino

Wafer y Genio	Turismo	Desde Wafer hasta la catarata Genio, por la nueva ruta. Superficie de 0,45 ha	Turismo
Sendero Circular Wafer	Turismo	Desde playa Wafer rodea la infraestructura y termina en las oficinas	Turismo
Senderos Cavernas Gissler	Turismo Histórico-Cultural	Desde Villa Beatriz a las cavernas	Turismo *
Catarata Wafer	Turismo	Entrada desde mar a la catarata Wafer	Turismo*
Catarata Velo de Novia	Turismo	Entrada desde mar a la catarata Velo de Novia.	Turismo*

*Se permite solo con un guía autorizado por la administración

Fuente: SINAC, 2016 b.

Figura 2. Zonificación sector insular del PNIC



Fuente: SINAC, 2016 b.

5. MARCO LEGAL PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL PNIC.

La categoría de Parque Nacional es la segunda categoría de manejo más restrictiva, permite el desarrollo de actividades de: turismo sostenible, capacitación e investigación (SINAC, 2015). La normativa relacionada con la implementación del PTS se detalla en el cuadro 3.

Cuadro 3. Normativa relacionada con la gestión del turismo sostenible en PNIC

Normativa	Año	Texto de interés o descripción de normativa
Constitución política	1949	En el artículo 50 de la Constitución Política consagra a favor de todos los habitantes de la Nación el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, siendo que este derecho incluye la conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y la equitativa distribución de beneficios derivados de esta, asegurando la mayor participación de la comunidad
Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) N°5605	1975	Es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos. Tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituye una amenaza para su supervivencia.
Convenio de Protección Patrimonial, Cultural y Natural N°5980	1976	Bajo esta Convención se declara el Área de Conservación Isla del Coco, como sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en 1997
La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional	1971	El principal objetivo es la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo. En 1998 se declara Humedal de importancia internacional (sitio Ramsar)
Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales N°6084	1977	Esta ley establece normas que regulan las actividades por parte de los visitantes de los parques nacionales. En su artículo 1, dicta que se declara de interés público los parques nacionales terrestres y marinos del país.
Ley de Conservación de Vida Silvestre N°7317	1992	Tiene como finalidad la conservación, protección y control sobre la vida silvestre de Costa Rica. La vida silvestre está conformada por la fauna continental e insular que vive en condiciones naturales, temporales o permanentes, en el territorio nacional y la flora que vive en condiciones naturales en el país.
Ley Orgánica del Ambiente N° 7554	1995	La presente ley procurará dotar, a los costarricenses y al Estado, de los instrumentos necesarios para conseguir un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El Estado, mediante la

		aplicación de esta ley, defenderá y preservará ese derecho, en busca de un mayor bienestar para todos los habitantes de la Nación. Se define como ambiente el sistema constituido por los diferentes elementos naturales que lo integran y sus interacciones e interrelaciones con el ser humano.
Ley Forestal N°7575	1996	<p>La ley forestal establece, como función esencial y prioritaria del Estado, velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la producción, el aprovechamiento, la industrialización y el fomento de los recursos forestales del país destinados a ese fin.</p> <p>El artículo 18 define las actividades autorizadas en el patrimonio natural del estado: investigación, capacitación y ecoturismo.</p>
Ley de Biodiversidad N°778	1998	<p>Esta ley se aplicará sobre los elementos de la biodiversidad que se encuentran bajo la soberanía del Estado, así como sobre los procesos y las actividades realizados bajo su jurisdicción o control, También regulará específicamente el uso, el manejo, el conocimiento asociado y la distribución justa de los beneficios y costos derivados del aprovechamiento de los elementos de la biodiversidad.</p> <p>Son de interés los artículos 38 y 39 donde se refiere a la definición de los "Servicios No Esenciales" así como el artículo 42 donde hace mención a la "fijación de tarifas de ingreso" conforme a los costos de operación de cada zona protegida y los costos de los servicios prestados, las cuales deben revisarse cada año, a fin de ajustarlas de acuerdo con el índice de precios al consumidor.</p>
Reglamento Ley Forestal DE-2923-A	1973	Su artículo 11 define que se concederá permisos de uso del patrimonio natural y forestal del Estado únicamente a aquellos proyectos que no requieran aprovechamiento forestal y que no afecten los ecosistemas, la vida silvestre, los suelos, los humedales y los sistemas acuíferos. Incluidas ahí las actividades de ecoturismo.
Decreto Ejecutivo Creación del Parque Nacional Isla del Coco DE-8748-A-MAG	1978	Se crea el PNIC con el propósito de preservar el estado natural de la Isla y sus objetivos específicos son: i) Proteger la gran afluencia y diversidad de la fauna marina que existe en los alrededores de la Isla del Coco, la cual está siendo sobre explotada, poniendo en peligro especies en vías de extinción tales como el tiburón martillo y otras especies y ii) Mitigar el impacto negativo que causa la pesca ilegal sobre los recursos marinos pesqueros que protege la Isla.
Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios	2004	En el artículo 3 definen cuáles servicios no esenciales y actividades complementarias son sujetos de concesión.

no Esenciales en las ASP Administradas por el SINAC. DE-32357		
Reglamento Ley de Biodiversidad DE- 34433	2008	Son de interés el artículo 57 el cual indica que para otorgar en concesión los servicios y actividades no esenciales que se citan en el artículo 39 de la Ley de Biodiversidad, se aplicarán los principios constitucionales de la Contratación Administrativa, y la Secretaría Ejecutiva propondrá al (Consejo Nacional de Áreas de Conservación) CONAC los procedimientos y mecanismos respectivos para el seguimiento y fiscalización de estas.
Reglamento de Uso Público del Parque Nacional Isla del Coco 37023-MINAET	2012	Establece las disposiciones para el uso de los servicios brindados, actividades permitidas y actividades restringidas dentro de los límites del PNIC.
Tarifas por derechos de ingreso y otros servicios ofrecidos en las ASP bajo la administración del SINAC 38295-MINAE	2014	En el artículo 6 se estipula que por derecho de ingreso al PNIC, los no residentes pagarán la suma de cincuenta dólares - (\$50,00) por día o su equivalente en colones. Para residentes la tarifa será de veinticinco dólares (\$25,00) por día o su equivalente en colones. Así como las tarifas por buceo, anclaje, filmación y usubmarinos.
Convenio de cooperación entre el SINAC y operadoras regulares para la compesación en el transporte transporte de personas y bienes al PNIC	2012	Establecer un marco de cooperación entre las partes para el transpoñe marítimo del personal, materiales y suministros incluyendo bienes y servicios del ACMC desde Puntarenas al PNIC y viceversa en las embarcaciones de las empresas, así como para la compensación económica por el ejercicio de dicho servicio de transporte. Por medio de exoneraciones por el concepto de fondeo de la embarcación, ingreso al PNIC de la tripulación de la embarcación para un máximo de 12 personas y concepto de buceo de los Dive Masters de las empresas.

6. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL PNIC

El sentido de comunidad y trabajo en equipo de los actores relacionados con las ASP resulta primordial en el cumplimiento de los objetivos propuestos para su gestión. Para alcanzar los objetivos del PNIC, es esencial tener una interacción efectiva entre los actores clave que incluyen al personal del ASP, al sector privado relacionado al turismo y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Drumm y Moore, 2005).

Entre ellos, el PGM menciona:

- Los funcionarios del APMC, (encargados de formular, implementar, evaluar y gestionar el PTS).
- Los operadores turísticos (todas las empresas que promueven la visitación al PNIC) y
- Los investigadores (que contribuyen con el conocimiento del estado de los recursos apoyando la toma de decisiones).

6.1 Descripción de actores

Para la gestión del turismo sostenible en el PNIC se identifican los siguientes actores:

6.1.1 Operadores turísticos

El Reglamento de Uso Público (RUP) establece que los operadores turísticos pueden ser *Operadores Regulares* o *No Regulares*. Siendo los primeros, las personas físicas o jurídicas que solicitan la reserva de derecho de ingreso para cuatro o más viajes y un máximo de dos solicitudes directas de permiso de ingreso al PNIC para un mismo año calendario; y los *No Regulares* las personas físicas o jurídicas que solicitan permiso de ingreso independiente y directo al PNIC, para tres o menos viajes sin reserva, para un mismo año calendario.

Actualmente en el PNIC operan dos empresas especializadas en buceo, Undersea Hunter Group (Cazador Submarino S.A.) y Okeanos Adventures (Inmobiliaria Renaciente S.A.), con dos embarcaciones cada una. Ambas empresas ofrecen experiencias "live aboard", es decir, que los turistas adquieren paquetes en los cuales son trasladados desde el continente recibiendo: alimentación, hospedaje, guiado y el equipo requerido para el buceo durante toda la estadía.

Las dos empresas tienen convenios suscritos con el SINAC donde se les exonera en el pago del fondeo, del ingreso de la tripulación y del buceo de los divemaster, a cambio del traslado de insumos, bienes, personal, voluntarios e investigadores al PNIC. Estos operadores de turismo son los más regulares en los últimos 20 años, teniendo incidencia directa en el estado de conservación de la biodiversidad y ecosistemas del PNIC.

6.1.2 La Academia

Las universidades públicas de Costa Rica han tenido presencia en el PNIC en el desarrollo de proyectos de investigación de manera independiente o conjunta con el PNIC y a través de la elaboración de trabajos finales de graduación en diversos temas. Existe gran cantidad de

investigaciones realizadas por diferentes centros de investigación y escuelas de la Universidad de Costa Rica (UCR), en áreas como biología, botánica, física, tal es el caso de: Escuela de Biología, Centro de Investigaciones Geofísicas, Cátedra de Historia, Escuela de Física y Museo de Zoología, Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)

La Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) también ha estado presente en el ASP, principalmente desde la carrera de Biología Marina, Tropical y Biotecnología además del Programa de Investigación Vulcanológica y Sismológica y el Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS). Por su parte el Instituto Tecnológico de Costa Rica, a través de la Escuela de Ingeniería Forestal ha desarrollado proyectos de tesis en el PNIC y otros proyectos de investigación.

Asimismo, se han realizado investigaciones en colaboración con universidades o institutos fuera de Costa Rica, como el Smithsonian Tropical Research Institute, Instituto de Oceanografía Universidad Federal de Río Grande, Brasil, University of Alaska Fairbank, Fundación Charles Darwin.

6.1.3 Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

Algunas de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) vinculadas con el PNIC son las siguientes:

Fundación Amigos de la Isla del Coco (FAICO)

Brinda apoyo en manejo sostenible y conservación del PNIC y sus alrededores. Por medio de un convenio con SINAC. Coopera para alcanzar los objetivos de manejo, protección y conservación del PNIC coordinando recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos afines a la conservación y protección de los recursos naturales, además de apoyar acciones en la mejora de la calidad de vida del personal. De igual forma, cuenta con alianzas y convenios con diversas instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tanto dentro como fuera de Costa Rica, todas orientadas a la protección del PNIC y el ACMC.

Asociación Conservacionista Misión Tiburón

Es una ONG costarricense con un convenio de cooperación con el PNIC, cuyo objetivo es promover la investigación, manejo y conservación de tiburones y otras especies marinas en los océanos del país (SINAC, 2016b). Colabora con el ACMC, mediante los instrumentos idóneos de cooperación, como soporte en el área técnica para la investigación marina, educación ambiental marina y capacitación técnica biológica-marina.

Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS)

Fundada en 2010 con el fin de promover la conservación de los ecosistemas marinos y terrestres del país a través de la gestión de fondos y alianzas con diferentes entidades (públicas y privadas) y población en general. Así mismo, financia estudios y herramientas de planificación para las ASP por parte del fideicomiso privado, y administra los fondos de los Canjes de Deuda de Costa Rica con

Estados Unidos, los cuales desarrollan proyectos para la conservación de ecosistemas, dentro y fuera de las Áreas Silvestres Protegidas.

Turtle Island Restoration Network

Organización sin fines de lucro dedicada a la protección de los océanos y la vida marina. Realizan expediciones al PNIC, donde los visitantes participan en el censo de rayas y tiburones, fotografianado e identificando tiburones martillo, documentando especies y actividades, así como detectando marcas de tiburón. Estas visitas son de 10 noches y 11 días, en promedio llevan a cabo 3 buceos por día y se realizan con la empresa Undersea Hunter Group.

Marviva

La Fundación Marviva nace en el año 2002 con el fin de contribuir a la gestión sostenible del mar, a través del ordenamiento espacial y marino, el fomento de dinámicas de mercado responsables con los productos y servicios marinos, y el fortalecimiento de capacidades institucionales y locales. Durante muchos años dio soporte al PNIC en temas de control y protección en una ardua lucha contra la pesca ilegal.

Conservación Internacional

ONG fundada en 1987 con el fin de proteger la naturaleza y los beneficios que concede a los seres humanos. En Costa Rica ha colaborado principalmente en programas orientados a la protección de ecosistemas marinos y costeros. En el PNIC su aporte ha sido por medio de la investigación generando conocimiento útil para la toma de decisiones.

Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas (CREMA)

CREMA es una ONG costarricense fundada en 2012 dedicada a la investigación y conservación marina, con el fin de apoyar la protección de los recursos de los mares y promover políticas pesqueras sostenibles en Costa Rica y América Central.

6.1.4 Organizaciones Gubernamentales

Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

Institución estatal encargada de la planificación del desarrollo turístico en el país, el mercadeo integral, la atención a los turistas, la generación de conocimiento para la toma de decisiones, entre otras.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Es una organización descentralizada dedicada a la prevención y protección de emergencias en el país. En 2017 se firma un convenio entre el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y SINAC, que permite establecer una estación de rescate en el PNIC para la búsqueda, rescate y atención médica primaria de visitantes y funcionarios/as del PNIC.

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es una empresa estatal que brinda servicios de electricidad y telecomunicaciones en Costa Rica. Forma parte del Grupo ICE junto a Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) y Gestión Cobro S.A. En el PNIC el ICE y RACSA son quienes proveen de los servicios de telecomunicaciones.

6.1.5 Dirección del Parque Nacional Galápagos

En 2018 se establece un convenio entre la Dirección del Parque Nacional Galápagos y el SINAC, con el fin de trabajar en conjunto en áreas como monitoreo marino costero, cambio climático, investigación sobre biodiversidad de las ASP, restauración de ecosistemas y turismo sostenible, entre otros.

6.1.6 Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)

Es una iniciativa regional que involucra a los países de Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador en la conservación, uso sostenible y adecuada gestión de la biodiversidad y recursos marinos y costeros del Pacífico Este Tropical, concentrado en el PNIC (Costa Rica), Parque Nacional Isla Coiba (Panamá), Santuario de Flora y Fauna Malpelo y Parque Nacional Natural Gorgona (Colombia) y Parque Nacional Galápagos (Ecuador). Entre sus temas de gestión está el desarrollo de buenas prácticas de turismo sostenible e implementación de sistemas de monitoreo para promover un turismo responsable y mejorar el control de las actividades turísticas en las áreas marinas protegidas y zonas de influencia del CMAR.

6.1.7 Voluntarios

Debido a las necesidades de recurso humano del PNIC, se reconoce a las personas voluntarias como parte fundamental en el desarrollo de diversas actividades para el cumplimiento de objetivos propuestos en el PNIC.

6.2 Actores clave para la gestión del turismo

Los actores identificados se clasifican en las siguientes categorías: sector privado, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, academia y otros. El cuadro 4 presenta cada actor según la categoría, el rol que cumple en la gestión del turismo sostenible del PNIC, la incidencia en relación con la actividad turística (alta, media o baja) y el aporte que brindan, ya sea de apoyo técnico, operativo, financiamiento, investigación y/o planificación.

Cuadro 4. Actores que inciden en la gestión del PTS del PNIC

	ACTOR	ROL	INCIDENCIA	APORTE
Sector Privado	Operadoras regulares	Operación de más de 3 viajes turísticos por año.	Alta	Operativo
	Under Sea Hunter	Operación de viajes de turismo recreativo al PNIC	Alta	Operativo
	Okeanos	Operación de viajes de turismo recreativo al PNIC. Operación viajes de funcionarios/as al PNIC.	Alta	Operativo
	Operadoras no regulares	Operación viajes turísticos sin derecho a reserva previa..	Alta	Operativo
Sector Público	Benemerito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica	Estación de apoyo en el PNIC que permita la búsqueda, rescate y atención médica primaria de visitantes y funcionarios/as del PNIC.	Alta	Operativo
	ICT	Promoción de destino turístico. Regulación de empresas privadas operadoras de turismo.	Baja	Planificación
	ICE/RACSA	Proveedor de servicios de telecomunicaciones	Alta	Operativo
Organizaciones No Gubernamentales	FAICO	Canaliza recursos para proyectos o necesidades específicas del parque, que permiten alcanzar los objetivos de manejo, protección y conservación del PNIC.	Alta	Operativo Financiamiento Técnico
	Misión Tiburón	Desarrollo de programas de investigación, sensibilización, capacitación y educación ambiental sobre el PNIC para los públicos de interés	Media	Operativo Financiamiento Técnico
	Asociación Costa Rica por siempre – Programa Costa Rica por Siempre	Gestión de fondos y alianzas con diferentes entidades (públicas y privadas) Administración de fondos del Canje de Deuda	Alta	Financiamiento Facilitación de procesos del Fondo de Canje
	CREMA	Aliado en la investigación de especies marinas, principalmente tiburones.	Media	Investigación
	Conservación Internacional	Desarrolla proyectos de investigación en el PNIC	Media	Investigación
	Marviva	Impulsa la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental.	Baja	Técnico
	Turtle Island Restoration Network	Ofrece actividades de turismo científico en el sector marino del PNIC.	Media	Investigación

Academia	Universidades Públicas	Desarrollo de actividades académicas en conjunto, como investigación y acción social.	Media	Investigación Asesoría técnica
	Dirección del Parque Nacional Galápagos	Trabajo conjunto en temas como turismo sostenible mediante un convenio de cooperación.	Media	Técnico
Otros	Voluntarios	Trabajo voluntario en actividades específicas del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.	Alta	Operativo Técnico

7. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE

El PNIC se ha posicionado como uno de los mejores sitios de buceo a nivel mundial, debido a la conservación de sus ecosistemas marinos, y la facilidad por observar agregaciones de tiburones entre otras especies. Además, cuenta con atractivos históricos y culturales que aumentan el interés de los turistas que visitan el PNIC a lo largo de todo el año.

En el periodo 2016-2020 el PNIC recibió 11.084 visitantes, con un promedio de 2.217 visitantes por año, siendo un número bajo en comparación con otras ASP del SINAC donde los visitantes nacionales representaron el 32% del total. Es importante indicar que la contabilidad de visitantes implica turistas, investigadores, voluntarios y tripulación de las embarcaciones.

7.1 Operación del Turismo en el PNIC

7.1.1 Reservas e ingresos

El RUP establece que toda persona física o jurídica, grupo organizado, empresa de turismo, investigador u otros que deseen ingresar al PNIC, podrán hacerlo sólo con la autorización de la Dirección Regional del APMC, existiendo dos mecanismos para solicitar el permiso de ingreso: a) ingreso directo y b) reserva de derecho de ingreso.

El APMC puede reservar a los operadores regulares hasta un 75% de los viajes permitidos anualmente con base en la capacidad de carga del PNIC, y las reservas deben distribuirse proporcionalmente entre los solicitantes que cumplan con todos los requisitos.

Permisos adicionales

Además del permiso de ingreso al PNIC, se otorgan otros permisos adicionales, los cuales deben tramitar la persona física o jurídica interesada, como:

- Para la operación de submarinos, tripulados o no, se deberá solicitar y tramitar los respectivos permisos de operación de submarino y de investigación.
- Para la realización de filmación comercial terrestre o submarina el interesado deberá, realizar el trámite previsto en la normativa vigente

Con frecuencia el PNIC recibe embarcaciones que no han cumplido con el trámite correspondiente. En tal caso, el RUP establece que en tanto estas embarcaciones cuenten con los requisitos y permisos que exige el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para navegar en aguas jurisdiccionales de Costa Rica, deberán presentar ante la Administración del PNIC, los requisitos definidos para la solicitud de permiso de ingreso. La Administración del PNIC informará a la Dirección del APMC, quien tendrá un plazo máximo de 24 horas para otorgar o negar el permiso de ingreso.

En los casos en que las embarcaciones no cuentan con un zarpe otorgado por un Puerto Nacional de Costa Rica, el APMC deniega el permiso de ingreso.

7.1.2 Tarifas de ingreso

Previo al ingreso al PNIC, las embarcaciones deben cancelar mediante depósito, las tarifas por concepto de fondeo de la embarcación, ingreso de personas al PNIC y realización de actividades ecoturísticas, según lo establece el Decreto Ejecutivo N° 38295-MINAE del 30 de abril del 2014 denominado "Tarifas por derechos de ingreso y otros servicios ofrecidos en las Áreas Silvestres Protegidas bajo la administración del Sistema Nacional de Áreas de Conservación" y conforme lo indique la resolución que otorga el permiso definitivo por parte de la administración. Además, deben agregar el impuesto al valor agregado correspondiente a cada tarifa.

En caso de que los visitantes no realicen todas las actividades en conformidad con el cronograma presentado por el operador turístico la administración no reembolsa el dinero. Las tarifas vigentes al año 2021 se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5. Tarifas vigentes para el PNIC al año 2021

Concepto	Monto diario*
Ingreso residentes y nacionales	US\$25
Derecho de buceo	US\$20
Ingreso no residentes	US\$50
Derecho de filmación	US\$500
Derecho de anclaje	Desde US\$40.00 hasta US\$400.00 por día, dependiendo de la eslora.
Tarifa por amarizaje	Desde US\$50 hasta US\$200 por día, dependiendo de la capacidad de los hidroaviones

*No incluye el I.V.A

Fuente: Decreto Ejecutivo N° 38295-MINAE, 2014.

8. ATRACTIVOS MARINOS Y TERRESTRES DEL PNIC

8.1 Inventario de atractivos

El PNIC cuenta con recursos naturales y culturales que atraen al visitante. A continuación, se enlistan los atractivos con potencial para el aprovechamiento turístico, basado en el modelo de inventario de atractivos de la Organización de los Estados Americanos - Centro Interamericano de Capacitación Turística (OEA-CICATUR) (Cerro, 2015), visitas de campo y consulta a las y los funcionarios/as (Cuadros 6 y 7).

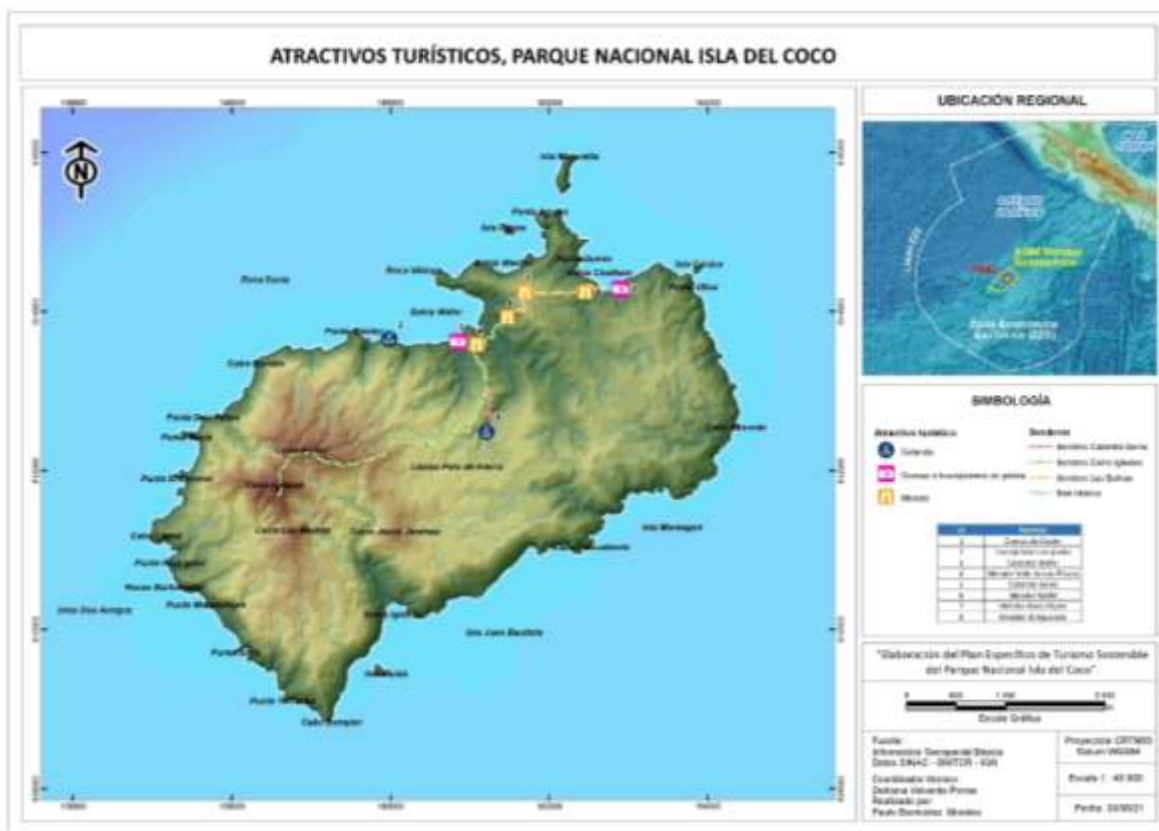
Cuadro 6. Inventario de atractivos turísticos naturales del PNIC

Tipo	Subtipo	Recurso
Montaña	Altas montañas	Cerro Iglesias
Ríos	Río/Quebrada/Riachuelo	Genio
	Cataratas	Genio, Velo de Novia (Este) y Wafer
Bosques	Bosque tropical nublado	Cerro Yglesias y Cerro Pelón
	Bosque tropical húmedo	Presente en casi toda la isla
Fauna	Avifauna	Especies endémicas y especies marinas residentes y migratorias
	Fauna Marina	Tiburones, Mantas, Tortugas,
Costas litorales	Playas	Wafer y Chatham
	Acantilados	Alrededor de la isla
	Bahías	Chatham y Wafer
Ambientes marinos	Arrecifes de coral	Manuelita Somero y Bahía Chatham, etc
Tierras insulares	Islotes y sus formaciones asociadas (cuevas, acantilados, taludes, dorsales)	Manuelita, Isla Pájara, Aleta de Tiburón, Ulloa, Dos Amigos Grande, Dos Amigos Pequeño), Roca Sucia, Vikinga, Roca Sumergida y Alcyone

Cuadro 7. Inventario de atractivos turísticos culturales del PNIC

Tipo	Subtipo	Recurso
Históricos	Zonas históricas	Inscripciones en las piedras
		Barco hundido
		Cavernas de Gissler
		Colonia agrícola y penal
	Historias y leyendas	El proceso histórico documentado (piratas, tesoros, colonización agrícola)
Realizaciones técnicas y científicas	Edificios y obras ingenieriles	Puente Copey

Figura 3. Mapa de atractivos turísticos del PNIC



8.2 Descripción de atractivos

Se presenta, a continuación, la descripción de los principales atractivos identificados en el PNIC.

8.2.1 Atractivos Naturales

- **Bosque Nuboso**

El bosque nuboso de la Isla del Coco se ubica en los alrededores de los cerros Yglesias y Pelón (630 y 560 msnm) entre 300 y 630 msnm, y abarca un área cercana a 468,50 ha. Las condiciones de humedad y nubosidad allí presentes favorecen un tipo de asociación vegetal considerada como el bosque nuboso a más baja altitud del mundo, se caracteriza por árboles y helechos cubiertos por musgos.

Algunas especies y géneros de plantas sólo se encuentran en la parte alta de la Isla del Coco. Por ello, se les puede asociar al bosque nuboso, como *Schlegelia brachyantha*, *Elaphoglossum reptans*, *Myrsine pellucidopunctata* y *Hedyosmum racemosum*. Las especies *Cyathea alfonsiana* y *Sacoglottis holdridgei* son las que tienen mayor presencia, siendo la primera un helecho del sotobosque y la segunda una especie del dosel bien distribuida en el ecosistema (Porrás et al. 2014).

- **Catarata Genio**

Es una caída de agua de 25 metros aproximadamente en el río que lleva su mismo nombre, este mismo es aprovechado para el proyecto hidroeléctrico de la base Wafer. Tiene una poza en la cual está permitida la actividad de natación según el RUP.

Actualmente hay un sendero desde base Wafer que comunica hasta la catarata, pero no cuenta con las condiciones adecuadas para el turismo, tiene tramos con un ancho aproximado de 60 cm, altas pendientes y suelo muy resbaloso.

- **Catarata Wafer**

Ubicada en el sector de base Wafer, se requiere de embarcación para acceder y se encuentra a 200 metros de la costa. Este es un recorrido corto con un atractivo focal de importante valor por su belleza paisajística y presencia de una poza en la que es permitido nadar, según el RUP y fue abierta al público mediante Resolución 01-ACMIC-PNIC-2016.

Para su disfrute se requiere de mantenimiento del trazado aledaño al riachuelo que guía a los visitantes de manera segura hasta la catarata.

- **Catarata Velo de Novia**

Ubicada en la Quebrada Espíritu Santo fue abierta al público en el año 2016 como reemplazo a la catarata Wafer cuando las condiciones de oleaje dificultan el acceso y/o la seguridad de los visitantes (Resolución-01-ACMIC-PNIC-2016). Esta catarata no cuenta con poza y es de menor tamaño en comparación con la catarata Wafer, resultando menos atractiva, pero es un excelente sustituto, ya que tiene menos riesgo en el desembarque y la distancia a nado o caminando es menor.

Desde el punto de vista paisajístico es muy atractiva para fotografiar, no requiere intervención y el sustrato es roca desnuda, por lo que no presenta riesgos de impacto por parte de los visitantes en cuanto a la conservación del sitio.

- **Avifauna**

El PNIC es un punto de convergencia para algunas especies marinas, que llegan a completar alguna de sus etapas del ciclo de la vida, como la alimentación o reproducción (Montoya, 2008). Así mismo, los farallones de casi 180 metros de altura, y los islotes rocosos sirven como sitios de anidación y de reposo para la avifauna marina (Montoya, 2008).

Las especies de aves endémicas, el mosquero (*Nesotriccus ridgwayi*), el cuclillo (*Coccyzus ferrugineus*) el pinzón (*Pinaroloxias inornata*), la reinita (*Setophaga petechia aureola*), endémica de la isla del Coco y Galápagos, junto con el charrán blanco o palomita del Espíritu Santo (*Gygis alba*) (no endémico), son parte de la avifauna observable en el PNIC.

La presencia de esas especies y el ser un sitio Ramsar, hacen del PNIC un sitio con potencial para el avistamiento de aves, actividad que realizan miles de personas alrededor del mundo.

- **Bahía Wafer y Chatham y sus playas**

De las cuatro bahías de la Isla del Coco, sólo Wafer y Chatham presentan playas arenosas para el disfrute del visitante, los turistas pueden visitar ambas bahías con previa autorización de la administración.

- **Fauna Marina**

Las corrientes superficiales y submarinas del PNIC favorecen el transporte de nutrientes y atraen a diferentes especies en busca de aguas frías, alimento y refugio para la reproducción. El reporte más reciente indica 514 especies de peces en el PNIC (Fourrière, Alvarado, Ayala Bocos, & Cortés, 2017), siendo los grandes pelágicos (de mar abierto) los más llamativos y un EFM (Zanella, López-Garro, Golfín-Duarte & Saenz, 2012).

Entre las especies de tiburones se encuentran: punta blanca de arrecife (*Triaenodon obesus*), martillo (*Sphyrna lewini*), punta negra (*Carcharhinus limbatus*), punta plateada (*C. albimarginatus*), sedoso (*C. falciformis*), galápago (*C. galapagensis*) y tiburón ballena (*Rhincodon typus*). Entre los mamíferos marinos destacan el delfín nariz de botella (*Turciops truncatus*), la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) y la ballena picuda de Cuvier (*Ziphius cavirostris*).

Las aguas someras de las bahías del PNIC, son utilizadas como áreas de crianza por algunos tiburones, brindando a los juveniles protección contra los depredadores y disponibilidad de alimento (Zanella, Lopez-Garro, Martinez, Golfín-Duarte & Morales, 2016)

En cuanto a diversidad de organismos marinos se han reportado 1688 especies (Cortés, Enochs, Sibaja-Cordero, Hernández, Alvarado, Breedy, & Cruz-Barraza, 2017).

- ***Arrecifes de coral***

El PNIC posee algunos de los arrecifes más extensos y ricos en especies del Pacífico Oriental Tropical (Cortés et al., 2017). Se encuentran distribuidos alrededor de toda la isla, siendo la zona norte la que presenta mayores índices de diversidad y cobertura con respecto a la zona sur de la Isla (Alvarado et al., 2016). La cobertura promedio de coral vivo reportada para el PNIC es del 19%, la cual se encuentra mayoritariamente entre los 4 y 18 metros de profundidad, aunque son capaces de colonizar ambientes profundos de hasta por lo menos 50 metros de profundidad (Alvarado et al., 2016; SINAC, 2016).

Los arrecifes coralinos del PNIC ofrecen alimento, refugio y limpieza a una elevada variedad de organismos marinos, motivo por el cual han sido identificados como un EFM y como un atractivo turístico importante para la isla (SINAC, 2016). La cobertura coralina favorece la riqueza y abundancia de tiburones y otras especies depredadoras las cuales, además de representar un gran atractivo turístico para el PNIC, promueven la salud de los ecosistemas marinos (Espinoza et al., 2014; Moreno-díaz, 2012).

Una de las principales amenazas a los arrecifes coralinos del PNIC son las elevadas temperaturas que se dan durante el Fenómeno del Niño así como la acidificación del agua causada por el cambio climático (SINAC, 2016). A pesar del grave blanqueamiento coralino derivado del Fenómeno del Niño en los años 1982, 1997 y 2015 (H M Guzman & Cortes, 1992), los arrecifes coralinos del PNIC lograron recuperarse evidenciando una resiliencia superior a otros arrecifes coralinos de zonas costeras de Costa Rica (Alvarado et al., 2020; Hector M. Guzman & Cortés, 2007). Actualmente se reconoce el estado de conservación de los arrecifes del PNIC como uno de los mejores de Costa Rica (Cortés, 2016).

- ***Islotes y formaciones asociadas***

La Isla del Coco es una formación rocosa que se levanta desde los 3000 metros de profundidad en el costado norte de la Cordillera Volcánica del Coco hasta la cumbre del cerro Yglesias a unos 575 metros por encima del nivel del mar. Los islotes que se encuentran a su alrededor son formaciones de origen volcánico erosionadas por el mar que representan sitios de agregación de grandes especies pelágicas como los tiburones (Friedlander et al., 2012).

Su perfil topográfico submarino se caracteriza por presentar sustratos en distintos niveles de profundidad que inician en una zona intermareal inexistente (salvo en las bahías de Chatham y Wafer), seguido de arrecifes coralinos a poca profundidad, con fondos de arena y escombros coralinos, acabando abruptamente en abismos de cientos de metros de profundidad (Montoya, 2009).

Debido a la gran diversidad y abundancia de tiburones y otras especies de atractivo turístico, la mayoría de las actividades de buceo recreativo del PNIC se realiza en islotes o bajos sumergidos. Uno de los principales atractivos en estos sitios son las estaciones de limpieza de tiburones, ubicadas principalmente en los islotes Manuelita, Roca Sucia, Dos Amigos Pequeño, y en los bajos

sumergidos de Punta María y Alcyone. La especie más comúnmente observada en las estaciones de limpieza es el tiburón martillo (Chasqui Velasco, 2008).

El buceo se permite en los siguientes puntos, según el RUP:

- Isla Manuelita (Este, Oeste y Sur)
- Bahía Chatham (Oeste y Este)
- Ulloa
- Isla Pájara
- Vikinga
- Roca Sucia
- Pan de Azúcar
- El Risco
- El Arco
- Bahía Porites
- Punta María
- Dos Amigos Grande
- Dos Amigos Pequeño
- Aleta de Tiburón
- Roca Sumergida
- Alcyone

Algunos islotes presentes en el PNIC, pero no abiertos al uso público son:

- Isla Muela o Taza de Té
- Isla Juan Bautista o Vancouver
- Isla Montagne
- Rocas Barloventos

Figura 4. Mapa de los sitios de buceo del PNIC



8.2.2 Atractivos culturales

El legado histórico es un EFM y también ha sido identificado como atractivo turístico. A continuación, se enumera el legado histórico cultural del PNIC:

- inscripciones en las rocas realizadas por viajeros (piratas, balleneros, demás embarcaciones) en Chatham y Wafer,
- cuevas y dragados realizados por los buscadores de tesoros,
- vestigios de barcos hundidos en las bahías,
- restos del bombardero Little Fury accidentado en el cerro Iglesias.
- Los restos de las colonias penal y agrícola de finales de 1800 y principios de 1900.

Los recursos histórico-culturales han sido incluidos en el PTS 2015-2019 como parte de la oferta turística, pero según la opinión de los operadores y de las y los funcionarios están siendo desaprovechados.

A continuación, se presentan cuatro legados con potencial de aprovechamiento turístico.

– Barco hundido

Se ubica en el litoral noroeste del PNIC en la Bahía Wafer. El barco llamado SV Viduco era de transporte de carga y de origen alemán, fue construido en 1875 y encalló en los arrecifes de Bahía Wafer el 27 de diciembre de 1905 (Fernández y Lozano, 2014)

Se desconoce la razón por la cual el barco visitó la isla, la embarcación tocó fondo repetidas veces y sufrió daños que ocasionaron su pérdida total, esto se atribuye al descuido por parte del capitán por querer fondear en el mismo lugar que un viaje anterior. Durante el acontecimiento el capitán hizo abandono de la embarcación con toda la tripulación.

Actualmente este sitio está habilitado sólo para la investigación, debido al desinterés de las empresas de turismo en visitarlo.

– Cavernas de Gissler

Arturo Gissler fue un buscador de tesoros que fue nombrado gobernador de la isla del Coco, con autorización para establecer una colonia agrícola en 1894. Gissler se estableció durante 12 años, período durante el cual realizó excavaciones que aún se mantienen como relictos históricos. En el sector de Wafer hay tres cavernas o túneles, dos de ellos conectados bajo tierra y uno inconcluso, en la parte trasera del Villa Beatriz que cuenta con un sendero de acceso.

– Inscripciones en piedras

Las principales inscripciones están ubicadas en la bahía Chatham, que ha sido históricamente uno de los principales accesos a la Isla del Coco. Esta bahía obtiene su nombre de la embarcación inglesa HMS Chatham, que la visitó en 1795 como parte de la expedición liderada por George Vancouver.

En Chatham se encuentra la mayoría de las inscripciones habiendo algunas en el norte de la playa de Bahía Wafer (Arias, 1993).

Las piedras grabadas revelan la historia de varios siglos, la Isla ha sido testigo de exploradores, piratas, balleneros, naturalistas y caza tesoros quienes dejaron su marca en estas inscripciones. La más antigua data de los fines del siglo XVII, se encuentran varias realizadas por barcos balleneros, sin embargo, predominan las firmas de visitantes del Siglo XX, muchos de ellos viajeros y turistas como el famoso explorador Jacques Cousteau quien llamó a la Isla del Coco como la Isla más hermosa del mundo (Montoya, 1990).

9. ANÁLISIS DE LA OFERTA

9.1 Actividades turísticas

En el siguiente apartado se enlistan y describen las actividades turísticas permitidas en el PNIC, de acuerdo con la zonificación establecida en el PGM y el RUP.

9.1.1 Buceo recreativo

De todas las actividades de ecoturismo permitidas en el PNIC, el buceo recreativo ha sido la actividad que atrae a casi el 100% de los visitantes. Esta actividad se realiza durante todo el año por medio de empresas touroperadoras que operan tipo "live aboard" (Moreno, 2012).

La actividad se permite en grupos de dos a 12 personas incluyendo al guía de buceo, los turistas siempre deben estar bajo la tutela de un guía de buceo (divemaster), debidamente identificado por la administración del PNIC. El horario de inmersión es entre las 7:00 am y 5:00 pm. No se permiten las inmersiones nocturnas.

– Manejo de los sitios de buceo

Con el fin de realizar esta práctica de la manera más responsable posible y evitar el sobre uso de los sitios autorizados, el PNIC elaboró, en el 2018, el *Procedimiento para Usos de Sitios de Buceo* mediante una resolución de la Dirección del ACMC. Este procedimiento presenta toda la normativa vigente en cuanto al aprovechamiento de los sitios de buceo autorizados según el RUP. Este procedimiento es resultado del aprendizaje obtenido a lo largo de los años manejando los sitios de buceo.

Entre los aspectos sobresalientes en este procedimiento están:

- Prioridad Manuelita el día de ingreso: en caso de que dos embarcaciones ingresen el mismo día, tendrá prioridad quien haya reservado primero, se ofrecen otros sitios alternativos para la embarcación sin prioridad, acorde con el cronograma de sitios de buceo.
- Cualquier solicitud relacionada con el uso de los sitios de buceo debe ser coordinada con la Administración del Parque.
- Establecimiento de horarios para las inmersiones: primera Inmersión: de las 8:00 a.m a las 9:15 a.m. Segunda inmersión: de las 11:00 a.m a las 12:15 p.m. Tercera Inmersión: de las 3:00 p.m. a las 4:15 p.m.

- En caso de requerir un adelanto de horario se debe comunicar a la administración del PNIC con antelación de 14 horas.
- Cualquier buceo fuera del horario principal establecido en los cronogramas de asignación de sitios debe ser autorizado por la Administración del PNIC.
- Solo se harán cambios en sitios asignados en caso de las inclemencias del tiempo, por seguridad del visitante y se hará mediante previa coordinación con la administración.
- En caso de que las certificaciones o las habilidades y/o características del grupo de buzos no califiquen para las inmersiones en un determinado sitio, el capitán puede solicitar, con al menos 14 horas de anticipación, el cambio de sitio asignado.
- En caso de que el grupo no pueda llegar al sitio asignado o estando en el sitio no se considere adecuado por condiciones del tiempo, el capitán podrá solicitar a la administración el cambio de sitio asignado.
- El día de salida los turistas podrán escoger el sitio de buceo, siempre y cuando el guía informe a la administración sobre el sitio seleccionado antes de las 6:00 p.m. del día anterior. Si el sitio estuviera reservado por otra embarcación, la embarcación saliente deberá adelantar el horario de las inmersiones.
- Los sitios Aleta de Tiburón, El Risco y El Arco se utilizan por temporada (y son asignados exclusivamente en caso de: viajes de más de 7 días; cuando dos embarcaciones de la misma compañía estén presentes en simultáneo; o cuando están en temporada (con óptimas condiciones para la práctica del buceo).
- Al final de la estadía, el capitán de la embarcación debe completar la Hoja de Reporte de Uso de Sitios, donde se indican los sitios utilizados y se reportan todos los cambios realizados.

9.1.2 Canotaje

Se refiere a recorridos en embarcaciones tipo kayak o canoas maniobradas con un remo y sin uso de motor. Esta actividad se permite en las bahías de Chatham y Wafer de 8:00 am a 4:00 pm, con previa coordinación y autorización de la Administración del PNIC, sin embargo, es una actividad poco realizada por los visitantes. La actividad se realizará sólo con condiciones climáticas adecuadas y los grupos no deben superar las diez personas.

9.1.3 Natación

El RUP establece que la natación solamente se puede realizar en las bahías de Wafer y Chatham a no más de 20 metros de la línea de marea, así como en las pozas del río Genio (en el puente Copey y en la catarata), en la poza contigua a base Chatham y en la poza de la catarata Wafer. Es importante mencionar que el sendero a la catarata del río Genio está cerrado a la visitación por sus condiciones y para acceder a la poza de la catarata Wafer el recorrido es de 200 metros desde la costa en un sendero donde la superficie es roca desnuda.

7.1.4 Snorkeling

La práctica de snorkel solo se puede realizar en superficie sin consumirse y previa coordinación con el PNIC, en grupos no mayores de diez personas entre las 08:00 a.m y las 04:00 pm. El atractivo al realizar snorkeling son los arrecifes coralinos y las especies asociadas.

Sitios permitidos:

Bahía Wafer: en Barco Hundido, Roca Gissler y frente a catarata Wafer.

Bahía Chatham: desde la línea de bajamar de Playa Chatham hasta 8 metros de profundidad (solo frente a playa Chatham).

Esta actividad se puede realizar siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan y se efectúe acompañado de un bote, lancha o panga, que indique la presencia de personas en el agua.

9.1.5 Recorridos alrededor del Parque Nacional Isla del Coco

Los acantilados que bordean la mayor parte el sector insular del PNIC pueden disfrutarse mediante la circunnavegación de embarcaciones, lanchas o pangas, con permiso de la administración entre las 08:00 am y las 04:00 pm, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan y se realice en la zonificación establecida en el PGM del PNIC. Además, es obligatorio portar chalecos salvavidas, equipo de comunicación (canal 16 o 25 de VHF o frecuencia 8325.0 SSB) y soporte de localización GPS.

9.1.6 Caminatas

La principal oferta para el turista que visita el sector insular del PNIC, son las caminatas por los senderos ya establecidos. Los recorridos deben ser autorizados por la administración y pueden realizarse entre las 08:00 am y las 04:00 pm.

Seguidamente se hace una breve descripción de los senderos permitidos.

– Sendero las Bahías

Comunica la bahía Wafer con la bahía Chatham, tiene una longitud de 2500 metros. El diseño actual, perpendicular a las curvas de nivel, hace que su pendiente sea elevada, aumentando la dificultad en algunos transectos con inestabilidad e algunos puntos. Es urgente replantear el diseño del sendero para evitar pendientes pronunciadas, principalmente en el sector de Wafer.

En cuanto a la señalización, hay rótulos en madera plástica en condiciones regulares. Al inicio del sendero, en el sector de Waffer, se encuentra el primer rótulo con información general del recorrido (distancia, nivel de dificultad, altura máxima y tiempo de recorrido), el siguiente rótulo que indica la altitud, está en el mirador Lionel Wafer, seguidamente hay uno de precaución en el ascenso por una pendiente pronunciada y uno en el punto más alto del recorrido que indica una altitud de 252 msnm.

El resto del sendero carece de señalización que indique distancia recorrida, puntos de riesgo o información interpretativa.

Los principales atractivos de este sendero son los puntos que funcionan como miradores por sus vistas panorámicas:

Mirador Lionel Wafer: se puede observar la bahía Wafer y parte de las instalaciones del PNIC.

Mirador Roca Pájara: a la mitad del sendero hay una desviación de 150 metros aproximadamente para dirigirse a este mirador, en el cual se observa la bahía Weston y la Roca Pájara.

Mirador Aguacate George Vancouver: desde este punto se observa la bahía Chatham, cerca se encontraban los restos de un presidio que funcionó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este hecho constituye un atractivo, pero se encuentra en abandono y es prácticamente imperceptible para los visitantes. Además, en el 2014 se construyó en ese mismo sitio el Centro de Control y Vigilancia.

– **Sendero cavernas (túneles) de Gissler**

Este sendero da inicio detrás de la Villa Beatriz en Bahía Wafer. Es un trayecto lineal de 500 metros, que finaliza en los túneles realizados por Augusto Gissler, el mayor buscador del tesoro de Lima que se supone fue escondido en la Isla del Coco. Los túneles fueron excavados a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El sendero finaliza en uno de los túneles que puede recorrerse por dentro hasta salir a la superficie en un punto más alto. En total, son tres cavernas o túneles, dos de ellos conectados bajo tierra y uno que no se terminó, por lo que su longitud es corta y se debe salir por el mismo lugar donde se entró.

El recorrido no cuenta con un sendero adecuado para recibir visitantes, carece de señalización, durante el recorrido se atraviesa un río y hay una pendiente con dificultad moderada, por lo que es necesario revisar el diseño del recorrido y la infraestructura requerida para mejorar las condiciones de seguridad y por ende la experiencia del visitante.

– **Sendero a la catarata Genio**

Ubicado en el sector de bahía Wafer, fue diseñado en el proceso de construcción del Proyecto Hidroeléctrico (PH) Genio, para garantizar el acceso a la represa con fines de labores de mantenimiento, la mayor parte del recorrido se hace al lado de la tubería del PH Genio, el sendero es muy angosto con trayectos de altas pendientes y debido a las lluvias el suelo se mantiene muy resbaloso, por ello el trazado actual no es el apropiado para visitas turísticas

En general no se cuenta con infraestructura que garantice la seguridad del visitante, ni con rotulación informativa ni interpretativa, a excepción de un rótulo inicial en la casa de maquinas del PH Genio. A pesar de ello este sendero permite el disfrute de la vegetación, avifauna y el río que da origen a su principal atractivo.

El sendero está contemplado en el RUP para realizar caminatas, pero desde el 2012 se encuentra cerrado para los visitantes. La administración tomó esta determinación debido a derrumbes en el trayecto que ponen en riesgo al visitante. Es utilizado por las y los funcionarios y voluntarios del Parque, para el mantenimiento de la represa del PH Genio.

– **Sendero Iglesias**

El recorrido da inicio en el puente Copey en el sector de Wafer. El principal atractivo es el bosque nuboso ubicado a partir de los 400 msnm hasta el punto de mayor altitud de la Isla (Cerro Iglesias).

El sendero es lineal y tiene una distancia de 7 km, con un recorrido de aproximadamente siete horas (ida y regreso). A medida que aumenta la altitud, se pasa del bosque lluvioso al bosque nuboso. El primer mirador, Valle de los Piratas, se encuentra iniciando el recorrido, desde allí se observa la bahía Wafer y tal como su nombre lo dice el valle de los Piratas.

En el cerro Iglesias, según las condiciones del tiempo, es posible observar el mar y los islotes Dos Amigos Grande y Dos Amigos Pequeño, paisaje único en el PNIC. El recorrido es de dificultad moderada, requiriendo una buena condición física debido a las pronunciadas pendientes.

La visita a este sendero solo se puede realizar tras coordinación y permiso del administrador de turno en el PNIC, quien valorará si es seguro realizar la caminata y que día puede llevarse a cabo. Para realizar caminatas es requisito que los visitantes y guías cuenten con el equipamiento básico de seguridad, incluyendo radio portátil, zapatos cerrados, ropa de caminata, agua y botiquín de primeros auxilios.

– **Sendero Los Llanos**

Este sendero no está incluido en el RUP como una zona permitida para las caminatas, además en el PGM está ubicado en la zona de mínima intervención. Actualmente solo se utiliza para investigación con permiso previo de la administración y acompañado de un funcionario del parque.

Es de interés de la administración tenerlo en condiciones adecuadas para que pueda aprovecharse para investigación científica. No está delimitado en su totalidad, solo cuenta con marcas que orientan al funcionario que lleve al investigador.

En la primera parte del sendero hay que cruzar sobre el río Genio y dependiendo de las condiciones climáticas puede imposibilitar el paso, seguidamente hay una pendiente que aumenta la dificultad del sendero y hace que pueda ser peligroso. Se debe valorar un rediseño del sendero principalmente en el inicio para evitar el alto impacto de la pendiente.

Durante su recorrido se puede observar la presencia de la flora característica del PNIC como Palo de Hierro (*Sacoglottis holdridgei*) y el Copey (*Clusia rosea*), el sendero finaliza en un río que tiene una caída de agua (pequeña catarata) y es necesario devolverse por el mismo transecto.

9.2 Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas son aquellas que colaboran en la generación y constitución de un producto turístico, sea alimentación, acceso a servicios básicos, tiendas de recuerdos, entre otras. Por la particularidad del PNIC, las facilidades para la actividad turística marina son brindadas por las empresas operadoras, que disponen de lo que el visitante requiere para el disfrute de la estadía.

En la parte insular no hay facilidades turísticas, lo que se ve reflejado en la ausencia de un módulo de servicios sanitarios exclusivo para visitantes y en el acceso limitado a internet inalámbrico.

Por otra parte, debido a que los visitantes realizan los pagos antes de llegar alPNIC, no se requiere una boletería, pero sí un centro de atención al visitante donde se le reciba y brinde información, y donde pueda adquirir productos relacionados con el PNIC, por ejemplo: camisetas o recuerdos.

9.3 Infraestructura turística

El Plan Maestro de Infraestructura del PNIC (2002) incluyó una propuesta de zonificación para todo el PNIC, una propuesta de diseño de sitio con cuadro de áreas y diseños esquemáticos de planta arquitectónica. También se cuenta con los estudios de factibilidad de la construcción de Infraestructura en Wafer y Chatham (SINAC, 2018b).

La infraestructura construida posteriormente respetó la zonificación propuesta, exceptuando la construcción del Centro de Control y Vigilancia que se localiza en un punto alto en Sector Chatham, cerca de la zona del mirador Aguacate.

El Plan de Infraestructura elaborado en el 2018, indica que hay una problemática en relación con espacio y función, así como el deterioro de la infraestructura en general en la zona de bahía Wafer.

En la zona de bahía Chatham el edificio que cumplía la función de Centro de Vigilancia y atención a turistas quedó abandonado y desocupado después de la construcción del Centro de Control y Vigilancia en el Alto del Aguacate que no se encuentra habilitado.

Resalta la carencia de los espacios destinados a la atención e información para los turistas, así como la falta de infraestructura que permita hacer desembarque en ambas bahías cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

El cuadro 8 presenta una breve descripción de la condición de la infraestructura del PNIC, relacionada con la gestión del PTS.

Cuadro 8. Estado de la infraestructura turística del PNIC

Edificio	Descripción	Estado
Edificio administrativo	Edificio de dos niveles. En el primer nivel se ubican los sanitarios, duchas, las oficinas de la administración del PNIC, el cuarto para servidores, un cuarto de almacenamiento de equipo de buceo, una pequeña sala de reuniones/trabajo que aprovecha el aire acondicionado del cuarto de servidores y no tiene iluminación natural. En el segundo nivel habitaciones para funcionarios.	La ocupación del espacio no es adecuada, se ha adaptado para cumplir distintas funciones, presenta condiciones de deterioro visible, además por estar ubicado en una zona de inundación se ha recomendado demoler y construir una nueva infraestructura.

Quiosco	<p>Es el edificio más cercano a la orilla de la playa junto con el gimnasio para funcionarios. Tiene una dimensión de 16m², cuenta con bancas y una pila con agua potable. Anteriormente tenía paneles con información sobre la problemática de la pesca ilegal en el PNIC, así como indicaciones para buceo responsable y medios para colaborar con el parque por medio de FAICO, estos paneles fueron removidos.</p> <p>Actualmente es utilizado para hacer las reuniones de trabajo y coordinación entre todos los presentes en el PNIC (funcionarios, voluntarios, investigadores, etc) y como zona de estar.</p>	<p>Se encuentra en mal estado, tiene lesiones graves visibles como humedad, deterioro de materiales y estructuras.</p>
Servicios sanitarios y duchas	<p>Ubicados en el primer nivel del edificio administrativo, en total son dos sanitarios y dos ducha y son para el uso exclusivo de las y los funcionarios.</p>	<p>Es infraestructura muy básica, se nota el deterioro al igual que el resto del edificio donde están ubicados.</p> <p>Es esencial ofrecer un módulo de servicios sanitarios y duchas exclusivas para los visitantes.</p>
Puente Copey (boyas) y sitio de descanso	<p>Es un atractivo en el sector de Wafer debido a su excéntrico diseño con boyas y cuerdas de pescar decomisadas de pesca ilegal, se encuentra sobre la poza del río Genio y tiene un sitio de descanso asociado con bancas y mesas en material de madera plástica, para uso de los turistas.</p>	<p>En apariencia está en buenas condiciones, pero es necesario hacer una valoración por parte de expertos para conocer su estado.</p> <p>Con respecto a las bancas y mesa del sitio de descanso están en buenas condiciones, pero es necesario realizar limpieza.</p>
Rotulación general en el PNIC	<p>La rotulación actual en el PNIC fue adquirida a finales del año 2013, está ubicada en el inicio del sendero Las Bahías, en los miradores de los senderos, en el sector de Wafer, entre otros sitios.</p> <p>También hay un rótulo en cada bahía con la leyenda: "Parque Nacional Isla del Coco", como punto de fotografía para los visitantes.</p> <p>Esta rotulación es aislada y no responde a las necesidades del visitante, no existen mapas ni rotulaciones que indiquen a los visitantes cómo orientarse dentro del parque. Además se requiere rotulación interpretativa en los senderos.</p>	<p>Está en buen estado, pero es necesario realizar limpieza, para aumentar su vida útil, así como para fines estéticos.</p>
Senderos	<p>Los senderos existentes son: Las Bahías, catarata del Río Genio (cerrado al público), cerro Iglesias y cavernas de</p>	<p>En general todos están en mal estado, carecen de obras complementarias para la seguridad del visitante (barandas, gradas, antideslizante, pasos de agua o</p>

	Gissler, descrito en el apartado Actividades Turísticas.	puentes). No hay infraestructura que mejore la experiencia del visitante como miradores o estaciones de descanso, a excepción del mirador Aguacate en el sendero las Bahías, que cuenta con una banca.
--	--	--

Fuente: Plan de Infraestructura del PNIC, 2018.

10. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El siguiente apartado se basa en los datos oficiales de visitación del PNIC, cuyo registro es llevado por la administración en un archivo excel, dividido en hojas mensuales y con una síntesis por visitación individual, visitación total y nacionalidad. Dicho registro contempla el nombre de la embarcación, cantidad y nacionalidad de tripulantes, cantidad de días de estadía en el PNIC, género de las personas visitantes y pago o exoneración de entrada.

Las síntesis se realizan de manera automática a través de fórmulas en las cuales se toman los datos directamente de los registros mensuales. Sin embargo, se encuentran inconsistencias al comparar el registro de nacionalidades con la cantidad de visitantes indicada en la hoja de visitación individual, lo que dificulta el análisis de la información. Por lo tanto, para efectos de analizar la demanda, se utilizan los datos obtenidos del registro por nacionalidad y de la síntesis por visitación individual. Además, los datos mostrados contemplan visitantes no exonerados, tanto nacionales como extranjeros.

10.1 Características de la demanda

En el periodo 2015-2020, el PNIC recibió 10.070 visitantes, con un promedio de 1.678 visitas por año y un promedio de estadía de 5,56 días. Las mismas se realizaron principalmente durante el III y IV trimestre, denotando cierta estacionalidad, siendo octubre el mes con mayor visitación y enero el mes con menor visitación (Cuadro 9). Considerando lo anterior, se puede determinar que la temporada de alta visitación es de julio a diciembre, mientras que la temporada de baja visitación abarca de enero a junio.

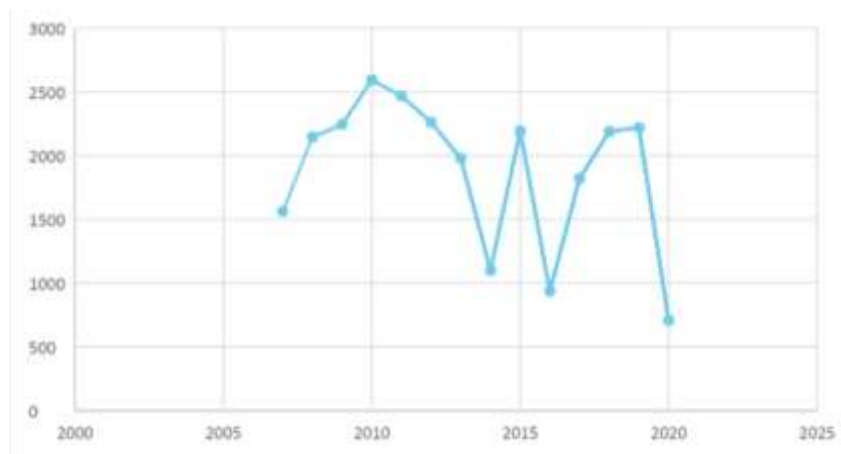
Cuadro 9. Visitación por trimestre para el periodo 2015-2020

Año	Cantidad de turistas				Total de turistas
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
2020	228	82	166	233	709
2019	219	436	874	690	2 219
2018	317	520	502	850	2 189
2017	303	527	495	496	1 821
2016	286	351	301	0	938
2015	376	642	587	589	2 194
Total	1 729	2 558	2 925	2 858	10 070

Fuente: Historial de datos de visitación del PNIC.

A continuación, se presenta la dinámica de visitación durante el periodo 2007-2020 (Figura 3), siendo los años 2010 y 2011 los que registraron mayor cantidad de visitantes. Son notorios los picos que se dan por la disminución de la visitación en el periodo 2010 - 2014, con un aumento subsiguiente, y un descenso posterior en el 2016. En los años 2017, 2018 y 2019 se produjo un aumento de visitación que bajó drásticamente en el 2020 a consecuencia de los efectos de la pandemia por COVID 19.

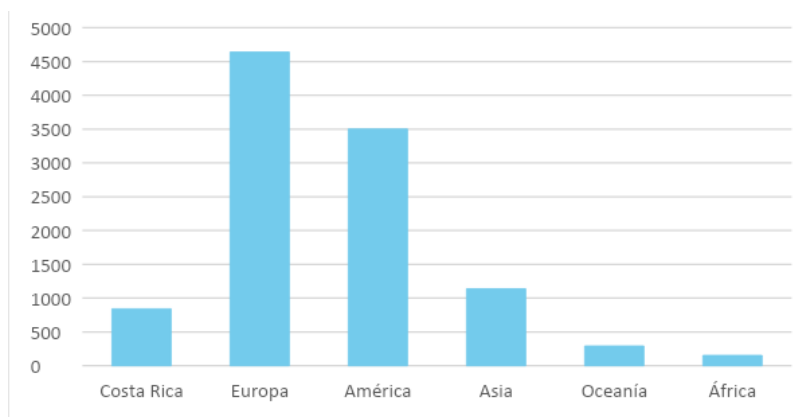
Figura 5. Visitantes por año para el periodo 2007-2020



10.2 Perfil de los visitantes

Durante el periodo 2015-2020, los países que presentan mayor visitación al PNIC fueron: Estados Unidos: 2320, Francia: 980, Alemania: 789, Reino Unido: 580, Suiza: 376, Canadá: 329, México: 311, Israel: 310, España: 306 y Rusia: 231. La procedencia de los visitantes se concentra principalmente en Europa (4641) y América (3508) (Figura 4).¹

Figura 6. Procedencia de visitantes para el periodo 2015-2020



La tasa de género de los visitantes al PNIC durante los años 2015-2020 fue 66% hombres y 34% mujeres. Considerando el tipo de actividades y los precios establecidos por las empresas turísticas, se identifica un visitante con alto poder adquisitivo, cuyos intereses giran principalmente en torno al buceo y más recientemente al avistamiento de aves (en el 2020).

A su vez, predomina la visitación de extranjeros sobre los nacionales. La figura 5 muestra la cantidad de visitantes por procedencia en el periodo 2015-2020.

¹ Se incluyen visitantes extranjeros exonerados y no exonerados, los registros de visitación del PNIC no especifican la nacionalidad de los extranjeros exonerados. A excepción de los datos para Costa Rica que si contemplan únicamente no exonerados.

Figura 7. Visitantes nacionales y extranjeros para el periodo 2015-2020



10.3 Demanda potencial

De acuerdo con la información brindada por las empresas touroperadoras que ofrecen servicios en el PNIC, el público meta podría cambiar pues han debido diversificar su oferta y de forma reactiva ha llegado otro perfil de turista. Se mantiene el segmento de turistas especializados en buceo, pero además se debe considerar un potencial turista dedicado al avistamiento de aves y al senderismo.

El segmento de mercado de avistamiento de aves abarca un estimado de 9,2 millones de personas en el mundo, las cuales forman parte de organizaciones de observadores de aves con un 98% de concentración en Estados Unidos y Europa, dato que coincide con los principales mercados que han visitado el parque históricamente. El gasto promedio es de US\$3.221, su permanencia promedio es de 18 noches y uno de los aspectos más relevantes es que estos turistas tienden a desplazarse largas distancias para realizar la observación (ICT, 2021).

Existen tres tipos de observadores de aves (Mora y Ramírez, 2019):

1. El turista "hardcore", especializado y motivado en observar y conocer las aves, dispuesto a viajar grandes distancias y sin interés en otras actividades durante el viaje.
2. Los entusiastas, son personas amantes de la naturaleza y se interesan por otras actividades de naturaleza y culturales.
3. Los aficionados, con poco conocimiento de las aves, buscan combinar la observación de aves con otras actividades en la naturaleza, prefieren destinos accesibles por carretera y sienten satisfacción al interactuar superficialmente con la naturaleza. Por otra parte, el segmento de turismo dedicado al senderismo, mejor conocido como turismo naturalista corresponde a aquel turista que busca apreciar la flora y la fauna de los ecosistemas, para lo cual invierten muchas horas en las ASP con el fin de observar y disfrutar de la naturaleza (SINAC, 2016).

11. ANÁLISIS FODA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL PNIC

El análisis de las *Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas* presentes en el PNIC da base a las líneas de acción para la implementación del PTS.

Las **Fortalezas** son factores críticos positivos del PNIC, es decir, las capacidades, recursos, habilidades y/o características especiales con las que cuenta el PNIC que le permiten posicionarse de manera privilegiada ante otras ASP.

Las **Oportunidades** son factores que resultan positivos, favorables, aprovechables presentes en el entorno del PNIC y que le permiten tener ventajas competitivas en la gestión del turismo sostenible.

Las **Debilidades** son factores negativos que colocan al PNIC en una posición desfavorable, como la carencia de recursos, habilidades y/o capacidades, así como acciones y actividades que no se desarrollan de manera positiva. Estas se deben eliminar o reducir.

Las **Amenazas** son factores o situaciones presentes en el entorno del PNIC que no favorecen la gestión del turismo sostenible ni permiten una ventaja competitiva. Estos aspectos negativos pueden obstaculizar el logro del objetivo principal.

11.1 Fortalezas

- Es una isla oceánica con recursos únicos terrestres y marinos.
- El PNIC cuenta con recursos marinos y terrestres para el aprovechamiento turístico.
- La abundancia de especies marinas pelágicas y no pelágicas que se concentran alrededor de la isla.
- El recurso paisajístico y su belleza escénica.
- El PNIC cuenta con los galardones internacionales: Patrimonio Natural de la Humanidad, Histórico -Cultural, Blue Park (Refugio Global Oceánico) y Sitio Ramsar, así como con declaratorias y reconocimientos a nivel mundial.
- Se pueden aprovechar los convenios celebrados con ONGs para facilitar la recaudación de recursos, orientados no solo a la conservación, sino también a la gestión del Turismo Sostenible.
- Contar con convenios con las empresas operadoras regulares.
- El ACMC-PNIC mantienen una buena comunicación y relación con los operadores de turismo regulares, beneficiando a ambas partes.
- Se cuenta con personal con conocimiento y experiencia.
- Colaboración de voluntarios para llevar a cabo tareas en todos los programas del ASP, incluido el PTS.

11.2 Oportunidades

- El turista nacional puede ser un mercado con mayor potencial para el PNIC.
- Otros nichos de mercados potenciales interesados en visitar el PNIC, por ejemplo, el aviturismo y senderismo
- El interés de los turistas de dar donaciones al ASP para temas específicos.
- El apoyo de ONG, personas físicas o jurídicas en el desarrollo de proyectos o programas puntuales para la gestión del turismo sostenible.
- Colaboración potencial de más Organizaciones No Gubernamentales.
- El turista muestra interés en visitar el sector terrestre del PNIC.
- Se cuenta con el planteamiento de un sendero circular en Wafer y una nueva propuesta para el sendero de la catarata Genio. Esto no es oportunidad es fortaleza
- Aprovechar el recurso tecnológico para brindar información al visitante.

11.3 Debilidades

- Escasa infraestructura turística en el sector insular.
- El diseño y el estado actual de los senderos no brindan las condiciones adecuadas para el disfrute del turista, incluso algunos están cerrados como el de la catarata Genio.
- No existen senderos delimitados dentro de bahía Wafer, que articulen las edificaciones y delimiten las zonas de impacto humano.
- No existen mapas y rotulaciones que indiquen a los visitantes cómo orientarse dentro del parque.
- El recurso histórico y cultural del parque, no se muestra al turista de ninguna forma.
- No hay información interpretativa del patrimonio natural y cultural del PNIC para el visitante.
- No se cuenta con personal a cargo del Programa de Turismo.
- No hay personal con capacidades técnicas, como idiomas para la atención del turista.
- El presupuesto para la inversión en el PNIC es bajo.
- Deficiente servicio de telecomunicaciones, específicamente el internet, tanto para el PNIC como para el visitante.
- No hay adecuada información de los sitios turísticos como los por ejemplo los puntos de buceo para las embarcaciones privadas (turistas independientes).
- El SINAC-ACMC no cuenta con una estrategia de mercadeo efectiva para el turismo.
- La página web del PNIC no recibe el mantenimiento y actualización adecuada periódicamente.

11.4 Amenazas

- Malas prácticas de los turistas en general (independientemente si visitan el PNIC por medio de un touroperador regular o irregular) pueden impactar negativamente los ecosistemas marinos.

- Los EFM son identificados como atractivos para el PNIC, lo que requiere de mayores esfuerzos y compromiso para la conservación y protección de estos.
- El recurso histórico, específicamente las inscripciones en piedras, se ve afectado por condiciones climáticas y por vandalismo.
- Las áreas donde se hallaron restos de construcciones no están protegidas ni mantenidas.
- La pesca ilegal (dentro y fuera del ASP) amenaza el recurso marino.
- El cambio climático y la afectación sobre los recursos, principalmente marinos.
- La vulnerabilidad del turismo como actividad económica se puede ver afectada por situaciones externas a nivel mundial, por ejemplo: crisis económicas, conflictos internacionales, condiciones climáticas, o bien crisis de salud como ocurrió en el 2020 con la pandemia por COVID-19.

12. NUDOS CRÍTICOS

A continuación, se presentan los nudos críticos² para la gestión del Turismo Sostenible, marino e insular, en el PNIC: recurso humano, deficiencia en la oferta turística terrestre y comunicación. Estos nudos son problemáticas que, si no se atendieran con prioridad, obstaculizarían la implementación exitosa de las acciones que se proponen en este Plan.

12.1 Recurso humano

El tema del recurso humano va más allá del PTS, sino que trasciende a todo el accionar del PNIC y se replica en otras ASP del SINAC, sin embargo, en este caso solo se hace atención al PTS y se plantea desde dos puntos de vista o enfoques:

- cantidad de funcionarios/as.
- capacidades de los funcionarios/as.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el PGM vigente propone que el PNIC debe contar con al menos cuatro funcionarios/as, destacados en el PTS, tres técnicos y uno responsable como coordinador, y en un escenario óptimo deben ser seis, un coordinador y cinco técnicos, pero la realidad no es esta. Desde inicios del 2020 el PTS carece de responsable recayendo todas las acciones, como recargo, sobre la administración del PNIC. Es urgente contar con personal destacado en labores del PTS.

Las personas que se contraten para el PTS deben tener un perfil acorde al puesto, siendo imprescindibles un buen manejo del idioma inglés y tener certificación de buzo avanzado.

El idioma es una limitante para la atención y comunicación efectiva con el visitante, el manejo del idioma inglés permite poder transmitir información valiosa al turista. Considerando el inglés como el idioma base en el sector turístico y una lengua de referencia internacional, dominarlo a nivel profesional y ofrecer información traducida a esta lengua es prácticamente obligatorio, no solo para mejorar la experiencia del visitante, sino también para lograr presencia institucional ante el visitante.

El ser buzo avanzado permite el monitoreo y acompañamiento en las inmersiones de los visitantes.

Entre las carencias de recurso humano se suma la ausencia de personal capacitado en temas de comunicación visual y mercadeo del turismo.

12.2 Deficiencias en la oferta turística terrestre

La falta de oferta de un producto turístico en el sector terrestre del PNIC ha sido protagonista en los PTS anteriores. El Plan de Uso Público señalaba que, en la parte insular del parque nacional, los visitantes no contaban con las condiciones apropiadas para hacer uso de los atractivos presentes

² Basado en la experiencia de implementación del PTS 2015-2019, el FODA y en la revisión del Plan General de Manejo 2017-2026 (SINAC, 2016b).

en el PNIC. No había servicios sanitarios diseñados para visitantes y tenían que hacer uso de los servicios sanitarios del personal del PNIC; no existía un centro de información o sala de exhibiciones donde se les brindara información a los visitantes, por ejemplo: donde ir, medidas de seguridad y atractivos más importantes (SINAC, 2007).

El PTS 2015-2019 menciona que la oferta de productos turísticos en el PNIC es limitada. Las empresas que ofrecen servicios turísticos dirigen sus esfuerzos de comercialización hacia un mercado especializado de buceo, a pesar de que en el ASP existen diversos atractivos y se pueden realizar otro tipo de actividades complementarias al recurso marino, y el FODA resaltaba el interés del turista en visitar el sector terrestre.

La realidad no ha cambiado con respecto a lo planteado en ambos documentos, actualmente no se cuenta con servicios sanitarios y duchas exclusivas para visitantes, no hay información interpretativa para el visitante, el recurso histórico y cultural sigue sin ser aprovechado.

A pesar que el PNIC tiene cuatro senderos autorizados para caminatas, ninguno tiene las condiciones mínimas aceptables para la visitación de turistas (señalética, diseño adecuado, infraestructura en general y de seguridad). Desde el año 2015 hay una propuesta de rediseño del sendero a la catarata Genio y un nuevo sendero circular en el sector de Wafer, pero no se han concentrado los esfuerzos para mejorar los senderos actuales ni para conseguir inversión en los nuevos.

El ACMC antes de invertir en nuevos senderos debe mejorar las condiciones de al menos uno de los senderos actuales, en cuanto a su estabilización, disminución de impactos al suelo y en la seguridad y experiencia del visitante, contemplando el rediseño de algunos transectos para garantizar un recorrido seguro.

12.3 La comunicación

La comunicación es el tercer nudo crítico:

- En continente no se cuenta con una central de radio para casos de emergencias.
- Deficiencias en el internet. Este servicio es esencial para la administración y debe facilitarse al visitante. Las condiciones de conectividad en el sector de Wafer son limitadas. El personal del PNIC suele llamar varias veces en un día al operador del servicio (Instituto Costarricense de Electricidad/ RACSA) reportando el mal o nulo funcionamiento del internet. Esto a su vez imposibilita brindar el servicio a los turistas que visitan el sector terrestre. Cabe destacar que en el sector turístico la tecnología y la comunicación son temas primordiales, debido al comportamiento y preferencias de los viajeros, quienes buscan siempre estar informados y conectados.

A pesar que el ACMC posee una Estrategia de Comunicación y Divulgación, esta no contempla líneas que solventen las carencias en cuanto a canales para la comunicación o divulgación de una oferta turística.

PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE

1. MARCO ESTRATÉGICO

El turismo sostenible en una ASP es la actividad que propicia la visita a los sitios establecidos en su planificación para conocer, disfrutar, apreciar y respetar sus rasgos naturales y culturales y ofrecer servicios y productos diseñados en forma sostenible y de bajo impacto (SINAC, 2013)

La Política de Turismo Sostenible del SINAC plantea lineamientos estratégicos para que el turismo en las ASP se desarrolle dentro de un marco de sostenibilidad, integrado con sus áreas de influencia y articulado con las políticas, planes y programas nacionales de conservación y turismo (Anexo 3) (cita).

Por su parte la Estrategia de Turismo Sostenible (ETS) define como principios orientadores para la gestión del turismo en las ASP los siguientes:

- Desarrollo sostenible con enfoque eco-sistémico
- Participación pública / privada
- Coordinación con la estrategia de turismo nacional y la marca de Costa Rica
- La complementariedad con la oferta existente

En los que se basan sus ejes estratégicos y que en conjunto con los Planes Específicos de Turismo Sostenible pretenden proveer al SINAC y a los gestores de las AC y ASP de los lineamientos para planificar, ordenar y gestionar la actividad turística bajo los requerimientos de conservación y con criterios de mercado (SINAC, 2014a).

El PTS del PNIC define los objetivos y actividades que permitirán enfrentar los factores que pueden limitar el desarrollo del turismo de forma sostenible y aprovechar los que lo facilitan y vincularlos con su entorno, con base en criterios de sostenibilidad en donde el turismo contribuya con los objetivos de conservación del ASP.

De este modo, el PTS del PNIC incidirá en la consecución tanto del objetivo general como los objetivos específicos de la ETS, los cuales contribuyen a elevar la competitividad de Costa Rica como destino turístico sostenible, fortaleciendo el rol del SINAC en la creación de oferta turística sostenible en las ASP, ligada con la marca del país (Ver anexo 4).

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE DEL PNIC

2.1 Objetivo general

- Planificar la actividad turística en las zonas de uso público del PNIC, mediante la prestación de servicios e infraestructura que respondan a criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad de la experiencia y que minimicen el impacto negativo sobre los ecosistemas marinos y terrestres, según los objetivos de conservación

2.2 Objetivos específicos

- Definir una oferta turística sostenible y competitiva mediante experiencias para los visitantes, que combine los atractivos naturales y culturales, tanto en el sector terrestre como marino.
- Proponer infraestructura turística que potencie los atractivos naturales y culturales del PNIC y proporcione condiciones de seguridad y satisfacción al visitante.
- Fortalecer la gestión turística del PNIC mediante un modelo operativo que integre a los actores estratégicos en la implementación del PTS del PNIC.
- Monitorear y gestionar los impactos de la actividad turística que se desarrolla en el PNIC.

3. ESQUEMA DE EJECUCIÓN

Basado en la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC (SINAC, 2014b) se plantea el siguiente esquema de ejecución para el PTS del PNIC, con una vigencia de cinco (5) años (2022-2026).

A nivel nacional

La Secretaría Ejecutiva del SINAC tiene como competencia el ejecutar las políticas acordadas y aprobadas por el CONAC. Desde el Programa de Turismo Sostenible, como parte del macro-proceso de Participación Ciudadana y Gobernanza, se debe ejecutar la Estrategia de Turismo Sostenible y girar las directrices y políticas para el desarrollo y operación del turismo en cada AC por medio del Plan Específico de Turismo Sostenible de cada ASP. No se entiende si es desde el PTS o desde la secretaría ejecutiva

A nivel regional y local

Al ser el PNIC una isla oceánica, se toma en cuenta solo el nivel local, donde le corresponde la ejecución del PTS al ACMC, por medio de las personas funcionarias que ejercen como responsables de la actividad turística, apoyándose en la administración y dirección, principalmente para la toma de decisiones.

Coordinación interinstitucional

Buscar acuerdos con otros actores externos al SINAC para activar lo propuesto en este plan y así obtener recursos de apoyo, tales como: capacitación para el personal, inversión de infraestructura turística e instrumentos y estudios técnicos para la gestión del turismo.

Como se ha presentado en la fase diagnóstica, el PNIC presenta carencias en cantidad y capacidades del recurso humano. Este PTS considera las limitaciones de presupuesto, pero excluye el escenario de la imposibilidad de aumentar el personal en los próximos años. Por lo que se plantea en el supuesto de un personal mínimo, en actividades que se pueden desarrollar con los recursos disponibles y con el apoyo externo por medio de relaciones estratégicas.

Aunque la viabilidad de este PTS no depende en su totalidad de un aumento significativo del presupuesto, es esencial obtenerlo en un corto plazo pues hay que mejorar en la infraestructura turística y la asignación de personal capacitado.

Además, la implementación del PTS está condicionada al apoyo que se obtenga desde los mandos altos del SINAC y el MINAE, y al cumplimiento en la implementación de las acciones de la Estrategia de Turismo Sostenible vigente (SINAC, 2014b).

4. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE DEL PNIC

Para alcanzar el objetivo general de este PTS, se estructuran cuatro áreas o subprogramas:

1. Desarrollo de productos turísticos, promoción y mercadeo del PNIC
2. Inversión en infraestructura turística en el PNIC
3. Fortalecimiento de la gestión turística del PNIC
4. Monitoreo del turismo en el PNIC

4.1 Sub programa 1. Desarrollo de productos turísticos, promoción y mercadeo del PNIC

Los atractivos terrestres y marinos forman parte del producto turístico del PNIC y son tomados en cuenta en este PTS. Como se ha mencionado en el diagnóstico, el recurso insular terrestre, así como el cultural no ha sido aprovechado en su totalidad, por lo que esta propuesta crea un producto que integra ambos componentes y diversifica la oferta del PNIC.

Para desarrollar los productos turísticos, el ACMC deberá apoyarse en otros actores, específicamente los operadores turísticos regulares y no regulares, quienes pueden escalar y potenciar la nueva oferta. Para ello debe mantener la comunicación, los procesos de diálogo y trabajo conjunto que permitan concretar productos realistas, de acuerdo con las necesidades de la demanda turística.

Además, de acuerdo con la ETS (SINAC, 2014b) se propone impulsar la puesta en marcha de productos acorde a las características del PNIC, en la modalidad de turismo sostenible.

4.1.1 Oferta de servicios y atractivos turísticos del PNIC

A continuación, en el cuadro 10 se presentan los atractivos enfatizando en las experiencias de viajes que se quieren incentivar para los usuarios del PNIC.

Cuadro 10. Experiencias turísticas para el PNIC

Sector marino	Sector terrestre
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Buceo con tiburones en uno de los 10 sitios de buceo más importantes del mundo</i> - <i>Explorando las maravillas de los arrecifes del PNIC</i> - <i>Disfrute de actividades acuáticas en el PNIC</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Explorando el exuberante bosque del PNIC</i> - <i>Observación de aves únicas de una isla oceánica</i> - <i>Descubriendo el paisaje del PNIC</i> - <i>Entre ríos y cataratas</i> - <i>Los misterios de la historia del PNIC</i>

A continuación, los cuadros 11 a 18 presentan ocho experiencias de viajes, sintetizando el concepto de la experiencia, los atractivos, los perfiles de usuarios o segmentos a los cuales están dirigidas, su caracterización como producto y sus servicios y facilidades asociadas.

Cuadro 11. Experiencia: buceo con tiburones en uno de los 10 sitios de buceo más importantes del mundo

<i>Buceo con tiburones en uno de los 10 sitios de buceo más importantes del mundo</i>		
SITIO		
Sector marino del PNIC		
Definición	Atractivos	Segmento
Experiencia submarina que consiste en inmersiones superficiales o profundas que pueden rondar entre los 5 y 30 metros.	<ul style="list-style-type: none"> - Arrecifes coralinos - Fauna marina (especies pelágicas) - Islotes (19 sitios de buceo autorizados) 	Buzos certificados
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>Consiste en viajes operados por profesionales en buceo capacitados y autorizados por la administración del PNIC. Los cuales se pueden realizar durante todo el año.</p> <p>Incluye inmersiones en los distintos sitios autorizados por el ACMC a la empresa operadora, la cual llevará a los turistas en un bote de entre 3 a 9 metros de eslora, el cual debe portar la bandera de buceo y contar con al menos un tripulante quien se mantendrá siempre a bordo.</p> <p>La actividad deberá hacerse en grupos iguales o mayores a dos personas y no mayores a 12 personas incluyendo al guía de buceo.</p> <p>El PNIC cuenta con 19 sitios de buceo espectaculares y dependiendo del sitio, se puede disfrutar de: estaciones de limpieza, zonas de alimentación y apareamiento, escuelas de tiburones, peces tropicales y mantarrayas.</p> <p>Entre las especies de tiburones que se pueden presenciar en definitiva el tiburón martillo (<i>Sphyrna lewini</i>) la especie que destaca en PNIC debido a que forma parte del escudo del Parque y es la especie que mas motiva a los visitantes a bucear en los sitios autorizados; esta es una especie pelágica-costera y semioceánica que realiza grandes migraciones.</p> <p>Además, se puede apreciar en los buceos el tiburón punta blanca (<i>Carcharhinus longimanus</i>), tiburón sedoso (<i>Carcharinus falciformis</i>), la manta gigante (<i>Manta birostris</i>), entre otras.</p> <p>Por la fragilidad del ecosistema, la administración asigna previamente un cronograma de buceo a cada empresa operadora, para asegurar que un único grupo esté realizando la actividad por punto de inmersió</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hospedaje -Alimentación -Equipo de buceo -Guía certificado -Equipo de seguridad

Cuadro 12. Experiencia: explorando los maravillosos arrecifes del PNIC

<i>Explorando los maravillosos arrecifes del PNIC</i>		
SITIO: Sector marino del PNIC		
Definición	Atractivos	Segmento
Conocer los arrecifes coralinos más saludables y con el mejor estado de conservación en comparación con los demás existentes en el país, y las especies asociadas a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Arrecifes de coral. - Fauna marina asociada a los arrecifes de coral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Naturalistas - Buzos
Caracterización	Servicios-facilidades	
<p>Este producto se ofrece durante todo el año. Consiste en realizar actividades acuáticas de buceo recreativo y/o snorkeling en los sitios con arrecife, permitidos por el PNIC.</p> <p>El buceo se puede realizar en los sitios Chatham, Manuelita Somero, Isla Pájara, Pan de Azúcar, Dos Amigos Pequeño, Ulloa, Roca Vikinga y Roca Sucia, bajo todas las regulaciones dispuestas en el RUP.</p> <p>En cuanto al snorkeling, solo se realiza en superficie sin sumergirse y previa coordinación con el PNIC, con un guía y en grupos no mayores a 10 turistas en:</p> <p>Bahía Wafer: en Barco Hundido, Roca Gissler y frente a catarata Wafer.</p> <p>Bahía Chatham: Desde la línea de bajamar de playa Chatham y hasta 8 metros de profundidad (solo frente a la playa Chatham).</p> <p>Los arrecifes del PNIC son de los más extensos y ricos en especies del Pacífico Oriental Tropical, con el mejor estado de conservación en el país, lo cual favorece la abundancia de especies pelágicas y de arrecife, siendo de los principales atractivos para el visitante.</p>	<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Equipo de buceo y/o snorkeling - Guía certificado - Equipo de seguridad 	

Cuadro 13. Experiencia: disfrute de actividades acuáticas en el PNIC

<i>Disfrute de actividades acuáticas en el PNIC</i>		
SITIO: Sector marino e insular del PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
Realizar actividades acuáticas complementarias al buceo, tanto en el mar como en los ríos del sector insular.	<ul style="list-style-type: none"> - Catarata Genio - Catarata Wafer - Río Genio - Belleza escénica 	<ul style="list-style-type: none"> - Naturalistas
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>En el PNIC se pueden realizar actividades acuáticas de superficie, complementarias al buceo, específicamente: snorkeling, natación en agua dulce y playas, canotaje y recorrido en bote alrededor del territorio insular.</p> <p>El snorkeling se puede llevar a cabo en grupos no mayores a 10 turistas en las bahías Chatham y Wafer donde se aprecia la diversidad de especies asociadas a los arrecifes de coral. En Wafer, específicamente, está el punto de snorkeling "Barco hundido", el cual también es importante por su historia.</p> <p>El canotaje se realiza en las aguas tranquilas de las bahías Chatham y Wafer, en el horario establecido en el RUP y si las condiciones climáticas lo permiten.</p> <p>Por su parte, la natación en agua dulce se puede llevar a cabo en el río Genio, tanto en el puente Copey como en la catarata de este.</p> <p>El recorrido alrededor de la isla se puede realizar en lanchas, pangas o embarcaciones de mayor tamaño, siempre en coordinación previa con la administración del PNIC, en el horario establecido en el RUP y si las condiciones climáticas lo permiten.</p> <p>En este caso es obligatorio el uso de chalecos salvavidas, equipo de comunicación y de geolocalización.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Kayak y/o equipo de snorkeling - Guía certificado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - senderos para el acceso a las cataratas Genio y Wafer.

Cuadro 14. Experiencia: explorando el exuberante bosque del PNIC

<i>Explorando el exuberante bosque del PNIC</i>		
SITIO: Sector insular del PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
Oportunidad para descubrir y conectar con la vegetación única de los exuberantes bosques del PNIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Bosque nuboso tropical - Bosque húmedo tropical 	<ul style="list-style-type: none"> - Naturalistas
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>El PNIC cuenta con más de 10 kilómetros de senderos para el disfrute de sus visitantes, en ellos se pueden apreciar los diferentes ecosistemas presentes en la isla, entre los cuales destaca el bosque tropical húmedo y el bosque nuboso tropical que se encuentra desde los 450 msnm hasta el punto más alto de la isla a 634 msnm.</p> <p>Los senderos que permiten disfrutar plenamente esta experiencia son:</p> <p>Sendero las Bahías: El recorrido es de 2500 metros, desde bahía Wafer hasta Bahía Chatham, la pendiente es elevada y el punto de altura máxima es de 252 msnm. Además de la vegetación, entre sus principales atractivos se incluyen los miradores con vistas excepcionales.</p> <p>Sendero a la catarata Genio: Sendero de 1800 metros de distancia, su diseño permite que el recorrido desde la estación de Wafer hasta la catarata no sea paralelo al río, como el antiguo sendero que fue diseñado en el proceso de construcción del Proyecto Hidroeléctrico Genio. Se puede apreciar la vegetación riparia, así como el bosque húmedo tropical.</p> <p>Sendero al cerro Iglesias: Recorrido lineal de 7000 metros hasta su punto más elevado, para un aproximado de 7 horas de caminata (ida y vuelta), con dificultad moderada. Sin embargo, no es necesario llegar hasta el punto más alto para el disfrute del bosque nuboso, desde los 450 msnm en el cerro Pelón, se aprecia la belleza y exuberancia del bosque nuboso. Algunas especies de vegetación destacada en estos recorridos son: palo de hierro (<i>Sacoglottis holdridgei</i>), higuero de sierra (<i>Schlegelia brachyantha</i>) y los helechos arborescentes (<i>Cyathea alfonsiana</i>).</p> <p>Todos los recorridos siempre deben ser autorizados previamente por la administración, para el caso del cerro Iglesias se requiere de la presencia de un (a) funcionario (a) del PNIC. Únicamente se pueden llevar a cabo entre las 08:00 a.m y las 04:00 pm.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Guía certificado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Senderos - Servicios sanitarios - Agua potable - Atención al visitante

<p>Se debe contar con equipo básico de seguridad, incluyendo radio portátil, zapatos cerrados, ropa de caminata, agua y botiquín de primeros auxilios; además debe hacerse con la presencia de un guía capacitado y certificado.</p> <p>Actualmente no hay infraestructura que garantice la seguridad del visitante, ni rotulación informativa e interpretativa, por tanto, es necesario que se implementen estos elementos para un mayor disfrute de la experiencia.</p>	
---	--

Cuadro 15. Experiencia: observación de aves únicas de una isla oceánica

Observación de aves únicas de una isla oceánica		
SITIO: Sector marino, PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
Posibilidad de observar especies de aves únicas que habitan la Isla del Coco.	- Avifauna	- Naturalistas
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>Es una experiencia para plantear a un público específico de pajareros profesionales o aficionados con el poder adquisitivo para visitar el PNIC.</p> <p>Consiste en realizar recorridos, tanto marinos como insulares, en los sitios y horarios autorizados para la visitación turística por el PNIC y el RUP, con el fin de observar especies de aves.</p> <p>En la isla hay un total de 149 especies de aves reportadas, de las cuales 13 son residentes y el resto son visitantes regulares o accidentales.</p> <p>La distancia entre la isla y el continente ha favorecido que existan especies endémicas: mosquerito (<i>Nesotriccus ridgwayi</i>), cuclillo (<i>Coccyzus ferrugineus</i>), pinzón (<i>Pinarolaxias inornata</i>), una reinita, que también es endémica de las Galápagos (<i>Dendroica petechia aureola</i>) y el charrán blanco o palomita del Espíritu Santo (<i>Gygis alba</i>) especie de islas oceánicas tropicales y subtropicales que se caracteriza por no construir nido y depositar sus huevos en una orqueta de rocas o árboles.</p> <p>Además, las condiciones físicas de la línea de costa de la isla permiten que sean sitios de anidación de especies, así como los islotes que también funcionan para el reposo de aves marinas.</p> <p>Todos los recorridos siempre deben ser autorizados previamente por la administración y realizarse en el horario establecido en el RUP.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Transporte - Hospedaje - Guía especializado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Senderos - Servicios sanitarios - Agua Potable - Atención al visitante

Cuadro 16. Experiencia: descubriendo el paisaje del PNIC

<i>Descubriendo el paisaje del PNIC</i>		
SITIO: Sector marino e insular del PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
El visitante podrá deleitarse con las impresionantes vistas ofrecidas desde las embarcaciones y los miradores insulares.	<ul style="list-style-type: none"> - Sendero a cerro Iglesias (Mirador Valle de los piratas) - Sendero Las Bahías (Miradores: Aguacate, Wafer y Pájara) 	<ul style="list-style-type: none"> - Naturalistas - Buzos - Observadores de aves - Investigadores
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>Consiste en la apreciación del paisaje, tanto cuando se realizan recorridos circundantes a la isla, así como cuando se realizan caminatas en los senderos las Bahías y cerro Iglesias.</p> <p>Los principales puntos para observar el paisaje son los miradores ubicados en ambos senderos.</p> <p>Mirador Lionel Wafer: ubicado en el sendero Las Bahías, se puede observar la bahía Wafer y parte de las instalaciones del PNIC.</p> <p>Mirador Roca Pájara: está ubicado en una desviación de 150 m a la mitad del sendero Las Bahías lleva al punto de observación de bahía Weston y el islote Roca Pájara.</p> <p>Mirador Aguacate George Vancouver: punto de observación de la bahía Chatham, ubicado en el sendero de Las Bahías, en el sector de Chatham.</p> <p>Mirador Valle de los Piratas: se encuentra en el sendero del cerro Iglesias, es el punto de observación de bahía Wafer y el Valle de los Piratas.</p> <p>Además, cuando se asciende el cerro Iglesias se ofrece una vista espectacular del mar y los islotes Dos Amigos Grande y Dos Amigos Pequeño, siempre y cuando las condiciones de nubosidad lo permitan.</p> <p>Las caminatas requieren esfuerzo físico pues se deben subir pendientes para alcanzar los miradores.</p> <p>Por su parte, en los recorridos alrededor de la isla se evidencia como la presencia de abundante agua dulce con caudales permanentes combinados con grandes acantilados forman mágicas cataratas.</p> <p>Todos los recorridos siempre deben ser autorizados previamente por la administración. Únicamente se pueden llevar a cabo entre las 08:00 a.m y las 04:00 pm.</p> <p>Para las caminatas se debe contar con equipo básico de seguridad, incluyendo radio portátil, zapatos cerrados, ropa de caminata, agua y botiquín de primeros auxilios; además debe hacerse con la presencia de un guía capacitado y certificado.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Guía certificado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Senderos - Servicios sanitarios - Agua potable - Atención al visitante

Cuadro 17. Experiencia: Entre ríos y cataratas

<i>Entre ríos y cataratas</i>		
SITIO: Sector terrestre del PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
Los caudales de agua dulce de la isla ofrecen espacios para el disfrute paisajístico, la toma de fotografías y la natación.	<ul style="list-style-type: none"> - Río y catarata Genio - Catarata Wafer - Catarata Velo de Novia 	<ul style="list-style-type: none"> - Naturalistas - Buzos - Observadores de aves - Investigadores
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>Es una experiencia para públicos diversos que complementa otras actividades principales como lo es el buceo. Se puede realizar todo en un mismo día o bien por las tardes después de realizar los buceos.</p> <p>Consiste en aprovechar las fuentes de agua dulce de la isla, que permiten al visitante disfrutar de sus ríos y cataratas, específicamente en:</p> <p>Río Genio y su catarata: caída de agua de 25 m aproximadamente, el PNIC cuenta con un sendero desde la base Wafer y en una de sus pozas se puede realizar natación.</p> <p>Catarata Wafer: se accede a través de la costa (recorrido en embarcación), destaca su belleza paisajística y la posibilidad de nadar en su poza.</p> <p>Catarata Velo de Novia: se ubica en la Quebrada Espíritu Santo, se accede a través de la costa y es un punto de gran atractivo paisajístico no se puede realizar natación en ella, y es opción cuando no se puede visitar la catarata Wafer debido a las condiciones climáticas.</p> <p>Para su disfrute se requiere de la autorización del PNIC y se debe realizar en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. reglamentado.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Guía certificado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Senderos - Servicios sanitarios - Atención al visitante - Agua potable

Cuadro 18. Experiencia: los misterios de la historia del Parque Nacional la Isla del Coco

Los misterios de la historia del Parque Nacional la Isla del Coco		
SITIO: Sector insular del PNIC		
Definición	Atractivo	Segmento
El visitante podrá descubrir eventos históricos y culturales ocurridos en la isla, desde la llegada de piratas y la fundación de una cárcel, hasta búsquedas de misteriosos tesoros y la colonia agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio intangible (Historia) de la Isla del Coco - Grabados en piedras - Cavernas de Gissler 	<ul style="list-style-type: none"> - Buzos - Naturalistas - Investigadores
Caracterización		Servicios-facilidades
<p>El PNIC ofrece cuatro atractivos histórico-culturales principales asociados entre ellos:</p> <p>El legado histórico: presentado de forma inmaterial en historias y relatos de sucesos ocurridos durante todo el proceso de permanencia humana en la isla. Por su parte, existen elementos en distintos sitios de la isla como prueba material de ese legado histórico, tales como los vestigios de las construcciones de los pobladores del PNIC de 1900 y de la colonia penal y agrícola.</p> <p>El barco hundido: es una embarcación de gran tamaño, ubicada en Bahía Wafer, al noroeste de la isla. encalló en los arrecifes de Bahía Wafer en 1905. Los visitantes pueden hacer snorkeling entre sus restos.</p> <p>Las cavernas de Gissler: son la evidencia de la búsqueda de tesoro que realizó Arturo Gisler en la isla, se puede conocer mediante un corto recorrido la estación de Wafer.</p> <p>Los grabados en piedra: ubicadas en su mayoría en bahía Chatham y al norte de la playa de Bahía Wafer, son inscripciones que revelan los siglos de historia de la isla y sus visitantes.</p> <p>Es una experiencia que idealiza la historia de la isla, recorriendo un ambiente natural propio del área silvestre protegida. Pone en contacto la historia de un sitio único patrimonio de la humanidad.</p>		<p>La empresa operadora ofrece todos los servicios y facilidades requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje - Alimentación - Guía certificado - Equipo de seguridad <p>El PNIC ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Senderos - Sanitarios - Atención al público - Agua Potable

4.1.2 Promoción e inteligencia de mercado

Inteligencia de mercado: consiste en el estudio de las variables críticas que definen el comportamiento de un mercado objetivo, es decir, es el conocimiento cualitativo y cuantitativo de los visitantes de las ASP y de los nichos de mercado en los que se inscriben. Se trata de tener un conocimiento experto para así facilitar la toma de decisiones tácticas y estratégicas de promoción y marketing.

La Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC, en el eje de inteligencia de mercado, propone las siguientes acciones para la entidad:

- Desarrollar un sistema de registro de visitas homogéneo en las ASP.
- Registro de visitantes en la web y redes sociales para recabar sus datos.
- Diseñar e implementar un cuestionario de satisfacción del cliente / opinión en las ASP.
- Realizar un estudio de mercado, que sirva de complemento a los estudios que elabora el ICT.
- Coordinar efectivamente con el ICT y el sector privado, las ONG y la comunidad educativa en materia de inteligencia de mercado.
- Plan de benchmarking cooperativo con otros sistemas nacionales de gestión de ASPs.
- Plan de relación con entidades nacionales e internacionales de conservación de las ASP.
- Fortalecer la colaboración institucional en inteligencia de mercado iniciada con otros sistemas de gestión de ASPs de América, Europa y Asia.

El Plan de Turismo Sostenible del PNIC debe orientar sus acciones para que contribuyan al cumplimiento de lo estipulado en la Estrategia de Turismo Sostenible. Para ello se propone:

- Disponer de una base de datos con la información de los visitantes, la cual debería alimentar una base de datos general de todas las ASP del SINAC. Esto con el fin de darles seguimiento y medir la intención de los viajeros, conocer sus comportamientos, sus expectativas y sus necesidades. Esta información servirá para orientar la gestión turística y ambiental del ASP.
Para ello se recomienda aplicar una encuesta sencilla por medio de "google forms" al turista que visita el sector insular, la cual obtiene por medio del escaneo de un código QR con su teléfono celular, esta manera permite que la información se sistematice automáticamente desde google, facilitando la generación de reportes. No obstante, esta opción es viable siempre y cuando se disponga de conexión a internet en el sector insular, de lo contrario se debe buscar otro mecanismo para facilitar el formulario al visitante.
- Coordinar con el ICT las acciones para obtener información necesaria del segmento de mercado que visita el PNIC, debido que, en Costa Rica, la inteligencia de mercado turístico le corresponde abordarla a dicha institución.

- Mantener buenas relaciones con el sector privado, tanto con los operadores regulares como ni regulares. El sector privado es el principal transmisor de información de los valores y atributos del PNIC el visitante, por ello la importancia que se mantenga actualizado del quehacer del PNIC.

Promoción: Es el conjunto de actividades que tienden a facilitar el conocimiento del producto y provocar su consumo. En la actualidad, la promoción turística se da por internet y medios sociales, al ser uno de los sectores más beneficiados con el crecimiento y facilidad del uso de la web. Por tanto, la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC plantea facilitar la puesta de sus productos turísticos en el mercado mediante la optimización y mejora de los soportes de comunicación y la atención al sector y a los canales actuales. "Entre los soportes destaca el desarrollo de herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, que variarán según el mercado a priorizar debiendo combinar el mix más adecuado de publicidad, presencia en ferias, fam trips, press trips, blogs trips, eventos, etc." (SINAC, 2014b)

Esta temática es abordada en concordancia con los objetivos del eje de Promoción y Mercadeo de la Estrategia de Turismo Sostenible, que propone las siguientes acciones para el SINAC:

- Creación del sitio web del turismo en Parques Nacionales de Costa Rica.
- Fortalecimiento del Plan de Mercadeo.
- Offline (soportes para las ASP) y online SMM.
- Plan de marcas turísticas de las ASP para fortalecer los nombres de los parques nacionales.
- Diseño de una tarjeta turística del SINAC para incentivar la visita a varias ASP.
- Programación de eventos sostenibles en las ASP.
- Coordinación efectiva con el ICT y las asociaciones del sector privado.

Basado en lo anterior, se plantea para el PNIC lo siguiente:

- Elaborar una guía, que presente el entorno y las experiencias desde el punto de vista del visitante. La guía debe responder preguntas habituales de los visitantes sobre el PNIC como: qué se puede llevar, qué puede hacer en el sector insular, cuánto tiempo se requiere para disfrutar las experiencias y productos turísticos, entre otras. Deberá ser una guía digital sencilla, con un formato accesible, que pueda ser descargada por el visitante en su aparato portátil y que sea facilitada por la empresa operadora al turista.
- Contar con un sitio web actualizado.
- Hacer uso de las redes sociales, tales como: Facebook, Instagram, canal Youtube, Pinterest, Twiter, etc. estas plataformas son una excelente herramienta para dar información al visitante y público en general. Por tanto, es necesario mantenerlas activas y la información que se presente en cada una tiene que ser congruente.

4.2 Sub programa 2. Inversión en infraestructura turística

4.2.1 Propuesta general de infraestructura para la planificación de los sitios turísticos

El producto turístico es la suma de los elementos atractivos, la planta turística, la infraestructura y la superestructura turística, que determinan la afluencia de visitantes a un determinado sitio.

Para planificar la interacción entre los factores anteriores se requiere invertir en infraestructura física. Inicialmente se priorizan las necesidades basadas en categorías y tipos de requerimientos (Cuadro 19). En este apartado se indican los aspectos relacionados con senderos, señalización, centro de visitante, servicios sanitarios, duchas y comunicaciones, requeridos para el mejoramiento de la oferta que garantice una experiencia de calidad y segura al visitante (Cuadro 20).

Cuadro 19. Necesidades de inversión en el PNIC

Categoría	Tipo	Diseño	Construcción	Mantenimiento	Equipamiento	Interpretación	Seguridad	Instalación	P1	P2	P3
Infraestructura	Sendero circular bahía Wafer	X	X	X		X	X		X		
	Sendero a la catarata Genio	X	X	X		X	X		X		
	Sendero cerro Iglesias	X	X	X		X	X		X		
	Sendero de las Bahías	X	X	X		X	X		X		
	Servicios sanitarios actuales			X					X		
	Duchas actuales			X					X		
	Módulo de turismo en bahía Wafer	X	X	X	X	X		X		X	
	Señalización y rotulación			X	X	X	X	X	X		
	Atracadero en bahía Wafer	X	X	X						X	
	Sitio para la exposición histórica y cultural en Chatham	X	X	X			X				X
Comunicación	Internet			X					X		
	Teléfonos			X					X		
	Radios de corto alcance			X					X		
	Radio banda			X					X		
Agua	Acueducto			X					X		
	Saneamiento	X	X	X					X		
Energía	Proyecto Hidroeléctrico Genio			X					X		
	Proyecto Hidroeléctrico Oliver			X					X		

P1: Prioridad a corto plazo
P2: Prioridad a mediano plazo
P3: Prioridad a largo plazo

Cuadro 20. Infraestructura para la planificación de los sitios turísticos del PNIC

Infraestructura	Ubicación	Caracterización	Necesidad	EB	D	C	R	I
Sendero circular en bahía Wafer	Bahía Wafer	Sendero de fácil acceso que sea seguro para visitantes de todas las edades en la Bahía Wafer del PNIC, que permita al visitante disfrutar de una caminata corta de poca pendiente, que conecte con la red actual de senderos y que esté debidamente rotulado.	No se cuentan con los diseños, se requieren hacer estudios básicos que permitan definir el diseño, materiales y proceso constructivo adecuado solo existe una fase exploratoria	EB	D	C	R	I
Sendero cavernas de Gissler	Bahía Wafer	Sendero de 500 metros de longitud que da facilidad de acceso al atractivo histórico de las cavernas o cuevas de Gissler para vivir parte de la experiencia: "Los misterios de la historia del la Isla del Coco." Con información interpretativa del recurso.	Se requiere de infraestructura básica de seguridad, como barandas y pasos de agua, para ello se deben hacer estudios básicos que permitan definir el diseño, materiales y proceso constructivo adecuado. Además de rotulación interpretativa e informativa.	EB	D	C	R	I
Sendero a la catarata Genio	Bahía Wafer	Es un sendero de una longitud de 1800 metros que da acceso a uno de los principales atractivos del sector insular (catarata Genio), que permite disfrutar durante el recorrido el paisaje y la flora presente.	Se cuenta con un prediseño, se deben hacer los estudios básicos para definir materiales y procesos constructivos adecuados. Se debe incluir: barandas o estructuras de apoyo para los tramos de mayor pendiente, drenajes y rotulación informativa e interpretativa.		D	C	R	I

Sendero cerro Yglesias	Bahía Wafer	Sendero acondicionado que permite un recorrido seguro para el disfrute de un atractivo único como lo es el bosque nuboso, el cual se puede apreciar a partir de los 450 msnm.	<p>Se debe modificar el trazado, según las características biofísicas del sitio.</p> <p>Se deben hacer los estudios básicos para definir materiales y procesos constructivos adecuados.</p> <p>Se requiere de infraestructura de seguridad, definición de puntos de descanso y rotulación informativa e interpretativa.</p>	EB	D	C	R	I
Sendero de las Bahías	Bahías Wafer y Chatham	Sendero lineal que conecta ambas bahías donde se da el disfrute del paisaje en tres miradores distintos, de la avifauna y del bosque durante todo el recorrido. Tiene una longitud de 2500 metros.	<p>Debido a su longitud y las condiciones físicas se debe rediseñar en tramos según las características específicas.</p> <p>El tratamiento y acabado que debe realizarse al terreno en cada tramo dependerá de las condiciones, calidad y características del suelo, así como su comportamiento en épocas extremas del año.</p> <p>Se debe incluir: barandas o estructuras de apoyo para los tramos de mayor pendiente, drenajes, sitios de descanso en los miradores (Wafer, Pájara y Aguacate) rotulación informativa e interpretativa.</p> <p>En el sector de Chatham específicamente se debe estabilizar el sendero desde la playa hasta el Centro Control y de Vigilancia.</p>	EB	D	C	R	I

Módulo de Turismo en bahía Wafer	Bahía Wafer	Satisface la necesidad de un espacio para recibir a los turistas y darles toda la información sobre el PNIC, realizar las respectivas prestaciones y cobros cuando sea necesario. Así como para la exhibición e interpretación del patrimonio natural y cultural presente en la Isla.	Espacio de 170 m ² que según el Plan de Infraestructura del PNIC, incluye una oficina para el programa de turismo, una tienda de la naturaleza, una recepción para visitantes, una sala de exhibiciones.	EB	D	C	R	I
Señalización y rotulación	Bahía Wafer y Chatham	Plan de rotulación que incluya la red de senderos y responda a las necesidades de información que requiere el turista, cuyo diseño esté basado en el plan de rotulación del SINAC.	Requiere de una planificación y diseño acorde a la Red de Senderos, que incluya información interpretativa y señalización. Los materiales y ubicación deben ser definidos por el ACMC, basado en lineamientos estipulados por el SINAC.			C	R	I
Atracadero en bahía Wafer	Bahía Wafer	Estructura de 265 metros lineales ubicada cerca de la desembocadura del río Genio frente a la playa Wafer. Que permita a las personas que ingresan al sector insular por bahía Wafer, embarcar y desembarcar de una manera segura. Así como para la carga y descarga de suministros y otros materiales requeridos para la operación del PNIC.	Se deben hacer el diseño de sitio estudios básicos y demás que se requieran para un diseño y construcción de acuerdo con las condiciones biofísicas.	EB	D	C		

EB: Estudios básicos. **D:** Diseño. **C:** Construcción. **R:** Rotulación. **I:** Interpretación.

4.3 Sub programa 3. Fortalecimiento de la gestión operativa

Este programa se enfoca en la mejora en la organización turística y las capacidades del recurso humano para gestionar el turismo por parte del ASP, mediante un modelo operativo que también integre a los actores estratégicos en la implementación del PTS.

4.3.1 Gestión operativa para la puesta en marcha del PTS

El PGM menciona que al Programa de Turismo Sostenible del PNIC le compete todas aquellas actividades relacionadas con: rotulación informativa, interpretación ambiental, reglamento de uso público, servicios e infraestructura turística, monitoreo de impactos por visitas y relaciones con empresas de turismo. Para ello debe tener una estructura que le permita cumplir con cada una de ellas, por lo que se resalta la importancia del recurso humano para la implementación del PTS 2022-2026.

Estructura de la gestión administrativa

El ACMC tiene treinta (30) funcionarios/as, diez (10) de ellos asignados en la Dirección Regional en Heredia, diecinueve (19) asignados/as para PNIC y un (1) asignado/a a la administración del Área Marina de Manejo Montes Submarinos (AMMMS) que comparte su tiempo con el PNIC.

El mismo PGM indica que solo para el PNIC se requiere como personal mínimo 33 funcionarios/as y el ACMC en total requiere como personal mínimo 75 funcionarios/as para atender las dos áreas protegidas, el PNIC y AMMMS. Además, para cada programa, se debe contar con un encargado y un sub-encargado, de tal forma que siempre haya uno en el PNIC, y estos responden directamente al administrador del ASP. Para Turismo Sostenible se menciona que el personal mínimo es de 4 funcionarios/as.

Las contrataciones de los puestos para estos cargos deben ser en la especialidad de Gestión del Turismo Sostenible del manual de puestos de la Dirección General de Servicio Civil. Y se encargan de llevar a cabo todas aquellas diligencias propias de la administración de un Programa de Turismo Sostenible en las ASP existentes en el país, de acuerdo con las políticas públicas que se dicten al respecto y que involucra labores tanto del proceso administrativo como de ejecución y de investigación.

Las carencias existentes en las capacidades en recurso humano del PNIC, son evidentes limitaciones para llevar a cabo las acciones previstas, sin la asignación de funcionarios/as para la gestión del Turismo Sostenible en el PNIC, la implementación del Plan puede ser nula, por ello, basado en el PGM se presenta a continuación, la cantidad idónea de personal requerido, manteniendo el sistema de roles de trabajo actual, el cual consiste en dos grupos de trabajo alternos, de esta forma se mantendrían dos funcionarios/as a cargo del Programa de Turismo en el PNIC en cada grupo.

- Coordinador/a de Turismo Sostenible en el grupo 1
- Operador/a 1 (suplente del coordinador) Apoya al Coordinador de Turismo en el grupo 2

- Operador/a 2 Asiste en las labores de turismo en el grupo 1
- Operador/a 3 Asiste labores de turismo en el grupo 2

Sin embargo, el SINAC actualmente cuenta con limitaciones que no permiten un aumento del personal, y que el PNIC cuente con cuatro funcionarios/as exclusivos para el Programa de Turismo Sostenible puede parecer inviable, por ello se plantea realizar la asignación de manera progresiva, en un inicio contar con al menos una persona encargada del Programa de Turismo, cuyo perfil sea el del Coordinador (a) de Turismo, luego contar con un (a) Operador (a) de Turismo, quien funge como suplente del Coordinador (a) y permitiría un encargado en cada grupo de trabajo de acuerdo al rol de trabajo.

Una vez consolidadas estas dos personas, se puede contemplar la contratación de los otros dos operadores (as), quienes tendrán funciones específicas de apoyo para el (a) Coordinador (a) y se asignaría uno a cada grupo de trabajo.

4.3.2 Funciones para la operación de los servicios

1. Funciones del Coordinador del Programa de Turismo Sostenible

El (la) Coordinador(a) del Programa de Turismo Sostenible del PNIC será profesional 1B según el manual de clases y especialidades de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) con grado de Licenciatura en Ecoturismo, Gestión Ecoturística, Turismo Sostenible o afín. Estará bajo la jefatura del Administrador del PNIC será el encargado del programa en el ASP con un perfil académico de bachiller o técnico y son dos niveles de atención y sus funciones serán las siguientes:

- Liderar la ejecución del Plan de Turismo Sostenible del PNIC, garantizando su implementación y monitoreando sus avances y resultados.
- Coordinar el equipo de trabajo a su cargo, asignando funciones claras que respondan al Plan de Turismo y Plan General de Manejo del PNIC.
- Participar en la elaboración y/o actualización de los Planes General de Manejo y Especifico de Turismo Sostenible del PNIC.
- Liderar la implementación de las herramientas de gestión turística en el PNIC.
- Organizar y ejecutar actividades en materia de planificación de los atractivos y sitios turísticos, basadas en los productos turísticos.
- Liderar los procesos para el monitoreo de los impactos asociados a la actividad turística en el PNIC, mediante la implementación de la metodología "Flujos de Visitación en ASPs del SINAC".
- Coordinar el ingreso de embarcaciones de turismo al PNIC mediante la programación anual de reservas.
- Asignar los sitios de buceo para los operadores regulares y no regulares, mediante los cronogramas de inmersión, en conformidad con los objetivos de conservación del ASP.
- Coordinar los recorridos guiados con los guías y/o tour operadores.
- Ser el principal interlocutor con guías de turismo, dive masters y/o tripulaciones de embarcaciones, en temas relativos a turismo en el PNIC.

- Atender y resolver consultas a nivel interno y externo en materia de turismo.
- Representar al PNIC en reuniones, foros u otras actividades vinculantes a la actividad turística, tanto a nivel interno como externo.
- Coordinar con los actores claves internos y externos vinculados con la gestión del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.
- Coordinar y/o elaborar los Términos de Referencia para la contratación de asistencias técnicas, equipamiento u otros que el Programa de Turismo Sostenible requiera.
- Coordinar con el programa de voluntariado las acciones que se desarrollen en el PNIC atinentes a la actividad turística.
- Liderar la elaboración de material educativo e informativo del PNIC para uso de los turistas.
- Garantizar que el PNIC cuente con información on line de interés turístico adecuada, actualizada y disponible en diferentes idiomas.
- Velar por una adecuada capacitación de los funcionarios/as del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.
- Garantizar el adecuado manejo administrativo y financiero del Programa de Turismo Sostenible
- Impementar y actualizar cuando sea necesario el Reglamento de Uso Pubico del PNIC

2. Funciones del Operador 1 (suplente del coordinador)

Tendrá un grado de bachiller en Ecoturismo, Turismo Sostenible o carrera afín. Es la persona responsable de gestionar el turismo sostenible en el PNIC como suplente del (a) Coordinador (a). Se recomienda que sea un técnico 3 de acuerdo con el manual de clases y especialidades de la DGSC. Al igual que el Coordinador estará bajo la jefatura del Administrador del PNIC y sus funciones serán las siguientes:

- Participar en la elaboración y/o actualización de los Planes General de Manejo y Especifico de Turismo Sostenible del PNIC
- Participar en los procesos para el monitoreo de impactos asociados a la actividad turística en el PNIC, mediante la implementación de la metodología de Flujos de Visitación en ASPs del SINAC.
- Ser el o la responsable del registro de visitación en el PNIC.
- Velar por el cumplimiento de la programación del ingreso de embarcaciones de turismo al PNIC.
- Asignar los sitios de buceo para los operadores regulares y no regluares, mediante los cronogramas de inmersión, en conformidad con los objetivos de conservación del ASP, en ausencia del Coordinador del Programa.
- Coordinar los recorridos guiados con los guías y/o tour operadores, en ausencia del Coordinador del Programa.
- Ser el interlocutor con guías de turismo, dive masters y/o tripulaciones de embarcaciones, en temas relativos a turismo en el PNIC,
- Atender y resolver consultas a nivel interno y externo en materia de turismo.
- en ausencia del Coordinar del Programa.

- Participar como facilitador de charlas en temas relacionados al manejo del turismo en ASP, específicamente en el PNIC, a grupos u organizaciones que así lo requieran
- Velar por el adecuado desempeño de los voluntarios en el Programa de Turismo Sostenible
- Apoyar al Coordinador del Programa de Turismo Sostenible a gestionar la elaboración de material educativo e informativo del PNIC para uso de los turistas.
- Apoyar al Coordinador del Programa de Turismo Sostenible para garantizar que el PNIC cuente con información on line de interés turístico adecuada, actualizada y disponible en diferentes idiomas.
- Apoyar al Coordinador del Programa de Turismo Sostenible a gestionar los recursos económicos necesarios para ejecutar los proyectos propuestos.
- Apoyar al Coordinador del Programa de Turismo Sostenible en el seguimiento y ejecución de los proyectos que se gestionen en el PNIC en materia turística.

3. Funciones de los Operadores 3 y 4

Las personas que ocupen este puesto serán un técnico 1 según el manual de clases y especialidades de la DGSC, y deben tener un grado de bachiller en Ecoturismo, Turismo Sostenible o carrera afín. Los (as) dos funcionarios/as (as) tendrán asignadas las mismas labores que permitan la gestión operativa del turismo en el PNIC:

- Ser el responsable de la atención al visitante mediante, charlas y/o recorridos guiados, según lo dispuesto por el Coordinador del Programa de Turismo Sostenible.
- Recibir las embarcaciones de turismo, brindar la bienvenida e información general del PNIC a los visitantes.
- Realizar buceos de fiscalización y monitoreo de impactos.
- Apoyar en la implementación de la "Metodología para la Optimización del Manejo de los Flujos de Visitación en las Áreas Protegidas del SINAC.
- Velar por que se cumpla la asignación de los sitios de buceo, de conformidad con los itinerarios de inmersión.
- Revisar documentos de embarcaciones e informar a los visitantes en Yates y Veleros que arriban sin los permisos de ingreso respectivos.
- Evaluar, documentar y analizar la percepción del visitante y su grado de satisfacción, mediante la aplicación de encuestas.
- Garantizar el buen estado de la infraestructura turística del PNIC.
- Velar por que se cumpla el Plan General de Manejo, el Plan de Turismo Sostenible y el Reglamento de Uso Público del PNIC.
- Velar por la seguridad de los turistas del PNIC.
- Velar por el adecuado desempeño de los voluntarios del Programa de Turismo Sostenible.

4.3.3 Articulación con actores externos

En el PNIC confluyen actores que afectan directa e indirectamente la gestión del turismo sostenible, por ello es necesario mantener el trabajo conjunto y promover su involucramiento en

las acciones que se desarrollan en el ASP; tal es el caso del modelo actual de la operación turística donde empresas privadas (operadores regulares y no regulares) son las encargadas de ofrecer el producto turístico del PNIC. Tomando en cuenta que las experiencias turísticas propuestas en este Plan, están orientadas a mantener este modelo, se vuelve imprescindible el trabajo articulado con ellas.

Es fundamental para la gestión mantener el Convenio Marco de Cooperación actual, que establece un marco de cooperación entre las partes (SINAC-Empresa) para el transporte marítimo del personal, materiales y suministros incluyendo bienes y servicios del ACMC desde Puntarenas al PNIC y viceversa, en las embarcaciones de las empresas, así como la compensación económica por el ejercicio de dicho servicio de transporte.

Así mismo es necesario mantener canales de comunicación fluidos con cada una de las empresas operadoras, de tal manera que la información sobre la gestión turística del PNIC sea precisa y exacta para cada una de ellas.

Desde el sector público, el ICE y RACSA son claves para la operación general del PNIC, al ser los proveedores de los servicios de energía y comunicaciones, por medio de ellos se debe lograr el poder ofrecer al visitante en el sector insular servicios óptimos de conexión a internet y telefonía celular.

Por otro lado, están las ONGs que tienen una incidencia alta en temas como financiamiento para proyectos específicos del PNIC. Además de la academia e investigadores, quienes generan información y conocimiento el cual es base para el cumplimiento de los objetivos de conservación del PNIC, así como para la toma de decisiones en temas de gestión turística.

Y, por último, pero no menos importantes están los voluntarios, en este caso se establece que el Programa de Turismo Sostenible debe definir el perfil de voluntario que se requiere, la cantidad y el tiempo estimado para la finalización de cada trabajo, de acuerdo con las necesidades del PNIC y los candidatos a voluntario deben estar debidamente informados de las labores que desempeñarán durante su permanencia en la Isla, para así evitar deserciones o inconvenientes.

4.4 Sub programa 4. Monitoreo del turismo en el PNIC

El turismo como actividad económica tiene la capacidad de generar efectos positivos y negativos en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y culturales, por lo que se plantea la necesidad de gestionar el turismo en las ASP dentro de un marco de sostenibilidad, integrado con sus áreas de influencia y articulado con las políticas, planes y programas nacionales de conservación y turismo.

En este programa se impulsarán acciones que permiten monitorear y gestionar los impactos que la actividad turística tiene en el PNIC, mediante la aplicación de la herramienta para el manejo de los flujos de visitación en las ASP del SINAC.

5. PLAN DE ACCIÓN

Se presenta a continuación las siguientes matrices, como instrumentos de planificación para poner en marcha el PTS 2022-2026, el cual consiste en plantear las acciones, los resultados que se esperan, la programación de actividades para el plazo del PTS, los responsables de la ejecución o seguimiento y los indicadores de cumplimiento. Es fundamental que las personas que están involucradas en la implementación del PTS, monitoreen periódicamente el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción (Cuadro 21).

Cuadro 21. Plan de acción del Plan de Turismo Sostenible del PNIC

Objetivo 1: Definir una oferta turística sostenible y competitiva mediante experiencias para los visitantes que combinen los atractivos naturales y culturales, tanto en el área protegida terrestre como marina.										
Acción	Resultado esperado	Actividad	Responsable (ejecución y/o seguimiento)	Socio estratégico	Indicador de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento anual				
						2022	2023	2024	2025	2026
Ofrecer el aviturismo como una experiencia del PNIC	Las actividades de aviturismo se consolidan en el PNIC	Definir los senderos y /o sitios aptos para el aviturismo.	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	--	Resolución de la administración con los senderos y /o sitios aptos para el aviturismo.	100%				
		Elaborar un protocolo de buenas prácticas de Aviturismo para el PNIC	Coordinador y operadores del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	Academia ONGs Asociación Ornitológica de Costa Rica y otras que agremian al sector del avistamiento de aves	Protocolo elaborado.	25%	75%			
		Elaborar material actualizado sobre la	Coordinador del Programa de	ONGs Academia	Guía de aves del PNIC elaborada.		25%	25%	50%	

		avifauna presente en el PNIC	Turismo Sostenible del PNIC	Operadores regulares						
		Documentar lista de aves del PNIC	Coordinador y operadores del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.	Academia ONGs Asociación Ornitológica de Costa Rica y otras que agremian al sector del avistamiento de aves	Lista de especies de aves actualizada	25%	25%	25%	25%	
		Capacitar al personal del PNIC en temas esenciales para el aviturismo	Administración del PNIC y Dirección de ASP del APMC	Academia ONGs	Al menos una capacitación anual.	100%	100%	100%	100%	100%
Aprovechamiento del patrimonio cultural del PNIC	El patrimonio cultural del PNIC es puesto en valor y mostrado a los visitantes	Identificación y registro de los grabados en piedra ubicados en las bahías Wafer y Chatham.	Administración del PNIC en conjunto con el Coordinador de Turismo del PNIC	Academia por medio de la investigación	Inventario y base de datos de los grabados en piedra		75%	25%		
		Definir las técnicas interpretativas adecuadas para la divulgación del patrimonio cultural del PNIC	Coordinador de Turismo del PNIC	Academia por medio de la investigación	Plan con técnicas interpretativas			100%		
Mejorar los procesos de comunicación no personal con los visitantes	El visitante tiene acceso a información básica, significativa y precisa del PNIC	Identificar e inventariar las necesidades en rotulación que tiene el PNIC	Coordinador y operadores del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	ONGs	Documento inventario de necesidades elaborado	100%				
		Programar la inversión de rotulación en el Plan	Coordinador del Programa de	ONGs	Actividad incluida en el Plan Presupuesto		100%			

		Presupuesto del año próximo	Turismo Sostenible del PNIC							
		Búsqueda y gestión de financiamiento externo para la inversión en rotulación	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	ONGs Entidades privadas	Financiamiento aprobado		50%	50%		
		Colocar rotulación de acuerdo con las necesidades y planificación previa	Operadores del Programa de Turismo del PNIC	ONGs Entidades privadas	Totalidad de los rótulos colocados			25%	25%	50%
		Mantener actualizada la página web con información turística del PNIC	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC		Aumento en la cantidad de usuarios de la página web	100%	100%	100%	100%	100%
Mejorar los procesos de comunicación personal con los visitantes	El visitante obtiene información significativa y precisa por parte de los funcionarios/as	Elaborar un protocolo de atención al visitante	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	ONGs Academia	Protocolo elaborado		100%			
	El ASP cuenta con personal especializado que puede brindar información detallada a las personas visitantes	Capacitar a los funcionarios/as que tienen contacto con los visitantes en temas de atención al cliente	Dirección del ACMC	Alianzas con instituciones de enseñanza como el Instituto Nacional de Aprendizaje	Al menos una capacitación anual para los funcionarios/as	100%	100%	100%	100%	100%
Brindar a los turistas experiencias de calidad por medio de la interpretación del patrimonio natural y cultural	Se les brinda a los visitantes información interpretativa en sus recorridos en el sector insular, así como en los buceos	Elaborar e implementar un plan de interpretación del patrimonio natural y cultural para el PNLC	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.	ONGs Academia	Plan de interpretación del patrimonio natural y cultural elaborado		505	50%		
		Implementar un plan de	Coordinador del Programa de	ONGs Academia					50%	50%

		interpretación del patrimonio natural y cultural	Turismo Sostenible del PNic	Sector privado						
		Capacitar a los funcionarios/as que tienen contacto con el cliente en el tema de interpretación del patrimonio natural y cultural	Administración del PNIC y Dirección de ASP del APMC	ONG Academia	Funcionarios/as capacitados				100%	
Disponer de una base de datos con la información de los visitantes	El PNIC cuenta con un sistema de registro de opinión del visitante	Revisar y actualizar el formulario de satisfacción y opinión del turista que posee el ASP actualmente	Operador de Turismo		Formulario actualizado en google forms	100%				
		Crear un mecanismo para facilitar el formulario al visitante por medio de Google Forms	Operador de Turismo				100%			

Objetivo 2: Proponer infraestructura turística que potencie los atractivos naturales y culturales del PNIC y proporcione condiciones de seguridad y satisfacción al visitante.

Acción estratégica	Resultado esperado	Actividad	Responsable (ejecución y/o seguimiento)	Socio estratégico	Indicador de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento anual				
						2022	2023	2024	2025	2026
Optimizar y mejorar la infraestructura para la atención al turista.	El PNIC cuenta con una red de senderos (Catarata Genio, Cavernas de Gissler, Cerro Iglesias, Las Bahías y Sendero Circular Wafer) habilitados y en condiciones idóneas para la visita turística.	Búsqueda y gestión de financiamiento para las obras de infraestructura.	Dirección del ACOM Dirección de ASP del ACOM.	Costa Rica por Siempre y otras ONGs.	Presupuesto aprobado para las obras de infraestructura	50%	50%			
		Diseñar la red de senderos del PNIC.	Dirección de ASP del ACOM, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo.	Empresa contratada para diseñar.	Planos constructivos			100%		
		Construir mejoras en los senderos: Las Bahías, Cavernas de Gissler y Cerro Iglesias.	Dirección de ASP del ACOM, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo.	Empresa contratada para construir.	Senderos en óptimas condiciones			25%	75%	
		Construir el sendero Circular Wafer	Dirección de ASP del ACOM, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Empresa contratada para construir.	Sendero en óptimas condiciones			100%		
		Construir el sendero a la catarata Genio	Dirección de ASP del ACOM, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Empresa contratada para construir.	Sendero en óptimas condiciones			100%		
		Elaborar un manual de mantenimiento para la red de senderos del PNIC	Dirección de ASP del ACOM, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Empresa contratada para construir la red de senderos	Documento manual de mantenimiento para la red de senderos			100%		

		Implementar el manual de mantenimiento de la red de senderos del PNIC.	Dirección de ASP del APMC, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Departamento de Infraestructura Física de la Secretaría Ejecutiva del SINAC	Presupuesto aprobado para el mantenimiento de la red de senderos				100%	100%
El PNIC cuenta con espacio físico propio para la gestión del turismo sostenible		Diseñar el modulo de turismo	Dirección de ASP del APMC, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Empresa contratada para diseñar	Planos constructivos				100%	
		Iniciar la construcción del módulo de turismo	Dirección de ASP del APMC, Administración del PNIC y Coordinador de Turismo	Empresa contratada para construcción	Inicio de obras en tiempo según cronograma de obras					100%
El PNIC conoce el estado de los fondeos y puede planificar inversión a realizar en ellos		Inventariar los puntos de fondeos y las necesidades de intervención.	Administrador del PNIC	Operadores regulares ONGs	Inventario de los fondeos.	100%				
		Dar mantenimiento a los fondeos actuales y construir nuevos de ser requerido	Administrador del PNIC	Operadores regulares ONGs	Fondeos en óptimas condiciones	50%	50%			

Objetivo 3: Fortalecer la gestión turística del PNIC mediante un modelo operativo que integre a los actores estratégicos en la implementación del programa de turismo sostenible del PNIC

Acción estratégica	Resultado esperado	Actividad	Responsable (ejecución y/o seguimiento)	Socio estratégico	Indicador de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento anual				
						2022	2023	2024	2025	2026
Contar con personal exclusivo para la gestión del turismo sostenible del PNIC	El PNIC cuenta con las personas funcionarias mínimas requeridas para poner en marcha el PTS 2022-2026	Gestionar con el Departamento de Gestión Institucional la contratación de un Coordinador del Programa de Turismo Sostenible	Dirección de ASP del ACMC	Departamento de Gestión Institucional del Recurso Humano	Gestiones realizadas para la contratación del Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	50%	50%			
		Gestionar con el Departamento de Gestión Institucional la contratación de un Operador para el Programa de Turismo Sostenible	Dirección de ASP del ACMC	Departamento de Gestión Institucional del Recurso Humano	Operador para el Programa de Turismo Sostenible del PNIC contratado.	100%				
		Gestionar con el Departamento de Gestión Institucional la contratación de dos Operadores para el Programa de Turismo Sostenible	Dirección de ASP del ACMC	Departamento de Gestión Institucional del Recurso Humano	Operadores para el Programa de Turismo Sostenible del PNIC contratados			50%	50%	
Mantener comunicación constante y acertiva con los operadores turísticos.	Los operadores regulares tienen información actualizada sobre la gestión del turismo en el PNIC.	Realizar actividades de capacitación anual con los operadores regulares sobre normas y criterios del turismo sostenible en el PNIC	Dirección de ASP del ACMC	Operadores regulares	Una actividad al año	100%	100%	100%	100%	100%

Apoyo del programa de voluntariado en proyectos específicos del Programa de Turismo Sostenible.	El Programa de Turismo Sostenible del PNIC cuenta con voluntarios para realizar tareas puntuales.	Programar semestralmente las actividades a realizar con voluntariado	Coordinador y Operador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC.	Programa de Voluntariado del ACMC	Plan semestral de actividades con voluntarios	100%	100%	100%	100%	100%
		Definir el perfil del voluntario de acuerdo con el plan semestral	Coordinador y Operador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	Programa de Voluntariado del ACMC		100%	100%	100%	100%	100%
Mantener capacitado al personal involucrado con la gestión del turismo sostenible en el PNIC	El ASP cuenta con un plan de capacitación para el personal involucrado con la gestión del turismo sostenible en el PNIC	Elaborar un Plan de Capacitación anual específico para el Programa de Turismo Sostenible del PNIC	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible y el Administrador del PNIC.	Departamento de Gestión Institucional del Recurso Humano ONGs Academia	Se realizan un 100% de las actividades de capacitación programadas		50%	50%		
Articular acciones a nivel interinstitucional para la gestión del turismo sostenible en el PNIC.	El PNIC tiene a disposición	Realizar acciones de coordinación con el ICE y RACSA para mejorar la conexión a internet en el PNIC.	Dirección de ASP del ACMC	ICE RACSA Dirección Ejecutiva del SINAC	Un punto habilitado con acceso a internet de alta velocidad para los visitantes	50%	50%			
	Se cuenta con la presencia del Cuerpo de Bomberos en el PNIC para atención de emergencias	Mantener vigente el convenio de cooperación interinstitucional entre el Benemerito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y el SINAC	Dirección de ASP del ACMC	Benemerito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Dirección Ejecutiva del SINAC	Convenio vigente		100%			

Objetivo 4: Monitorear y gestionar los impactos de la actividad turística que se desarrolla en el PNIC.

Acción estratégica	Resultado esperado	Actividad	Responsable (ejecución y/o seguimiento)	Socio estratégico	Indicador de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento				
						2022	2023	2024	2025	2026
Implementar un sistema de monitoreo de impactos de la actividad turística, basado en la metodología de flujo de visitantes en ASP, para el PNIC y el sistema de monitoreo actual.	Diseño adaptado de la metodología de flujos de visitación para el PNIC.	Realizar sesiones de trabajo con el fin de adaptar la metodología para el manejo del flujo de visitantes en ASP del SINAC para el PNIC	Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del PNIC	Administración del PNIC. Encargado de Investigación del ACMC.	El parque tiene definidos los umbrales e indicadores.	100%				
	El PNIC logra un manejo adecuado de los visitantes.	Implementar en el PNIC la metodología adaptada, para el manejo de flujo de visitantes en ASP del SINAC.	Encargado de Turismo del PNIC.	Administración del PNIC Coordinador de Turismo del PNIC	Informes periódicos del monitoreo de impactos	100%	100%	100%	100%	100%
		Identificar lecciones aprendidas con la implementación de la metodología.	El parque adopta las medidas de corrección (acciones de manejo) para disminuir el impacto.	Encargado de Turismo del PNIC	Registros y bitácoras	100%	100%	100%	100%	100%

BIBLIOGRAFÍA

- Arias R. (1993) La Isla del Coco, perspectiva histórica y análisis de una leyenda. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Alvarado, J. J., Beita-Jiménez, A., Mena, S., Fernández-García, C., Guzman-Mora, A. G., & Cortés, J. (2016). Coral reefs of Isla del Coco National Park, Costa Rica: Structure and comparison (1987-2014). *Revista de Biología Tropical*, 64(1), S153–S176. <https://doi.org/10.15517/rbt.v64i1.23423>
- Alvarado, J. J., Sánchez-noguera, C., Arias-godínez, G., & Araya, T. (2020). Impact of El Niño 2015-2016 on the coral reefs of the Pacific of Costa Rica : the potential role of marine protection. *Revista de Biología Tropical*, 68(March), 271–282.
- BIOMARCC-SINAC-GIZ. (2016). Caracterización de la actividad de buceo recreativo en las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica, Costa Rica. San José-Costa Rica. 57 p.
- ACMIC-BIOMARCC-SINAC. (2015). Evaluación de sitios potenciales para el buceo recreativo en el Parque Nacional Isla del Coco. BIOMARCC Serie técnica Número especial. San José-Costa Rica. 53 p.
- Cerro, F. L. (2015). Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación. Consejo superior de investigaciones científicas.
- Chasqui Velasco, L. (2008). Capacidad de carga turística del Parque Nacional Isla del Coco.
- Chasqui, L. (s.f) Plan de Monitoreo del Impacto del Turismo Marino en el Parque Nacional Isla Del Coco.
- Chasqui, L. (s.f) Guía de Buenas Prácticas en Actividades Turísticas Parque Nacional Isla Del Coco.
- Cortés, Jorge. (2012). Marine biodiversity of an Eastern Tropical Pacific oceanic island, Isla del Coco, Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 60(Suppl. 3), 131-185. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-77442012000800009&lng=en&tlng=en.
- Cortés, J., Enochs, I. C., Sibaja-Cordero, J. A., Hernández, L., Alvarado, J. J., Breedy, O., & Cruz-Barraza, J. A. (2017). Marine biodiversity of Eastern Tropical Pacific Coral Reefs. In P. W. Glynn & et al. (Eds.), *Coral Reefs of the Eastern Tropical Pacific* (Vol. 8, pp. 291–314). <https://doi.org/10.1007/978-94-017-7499-4>
- Drumm, A y Moore, A. (2005). Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación (2a ed., Vol. 1). The Nature Conservancy.
- Espinoza, M., Cappel, M., Heupel, M. R., Tobin, A. J., & Simpfendorfer, C. A. (2014). Quantifying shark distribution patterns and species-habitat associations: Implications of Marine Park zoning. *PLoS ONE*, 9(9). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0106885>
- Fourrière, M., Alvarado, J. J., Ayala Bocos, A., & Cortés, J. (2017). Updated checklist and analysis of completeness of the marine fish fauna of Isla del Coco, Pacific of Costa Rica. *Marine Biodiversity*, 47(3), 813–821. <https://doi.org/10.1007/s12526-016-0501-6>

- Friedlander, A. M., Zgliczynski, B. J., Ballesteros, E., Aburto-Oropeza, O., Bolaños, A., & Sala, E. (2012). The shallow-water fish assemblage of Isla del Coco National Park, Costa Rica: Structure and patterns in an isolated, predator-dominated ecosystem. *Revista de Biología Tropical*, 60(3), 321–338.
- Guzman, H M, & Cortes, J. (1992). Cocos Island (Pacific of Costa Rica) coral reefs after the 1982-83 El Niño disturbance. *Revista De Biología Tropical*, 40(3), 309–324.
- Guzman, M., & Cortés, J. (2007). Reef recovery 20 years after the 1982-1983 El Niño massive mortality. *Marine Biology*, 151(2), 401–411. <https://doi.org/10.1007/s00227-006-0495-x>
- Ibisch, P.L. y P.R. Hobso. (2014). MARISCO: Manejo Adaptativo de Riesgo y vulnerabilidad en Sitios de Conservación. Guía para la conservación de la biodiversidad basada en ecosistemas mediante un enfoque de adaptación y resistencia frente al riesgo. Centre for Ecnics and Ecosystem Management, Eberswalde (ISBN 978-3-00-045232-1). 195 p
- ICT (Instituto Costarricense de Turismo) (s.f.). Visitas de residentes y no residentes a las áreas silvestres protegidas. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/visita-a-las-%C3%A1reas-silvestres-protegidas-sinac/1397-2017-2/file.html>
- ICT (Instituto Costarricense de Turismo) (2021). Costa Rica promociona su Ruta Nacional de observación de Aves en la Feria de Aviturismo Doñana en Sevilla. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas-2/1450-costa-rica-promociona-su-ruta-nacional-de-observaci%C3%B3n-de-aves-%20en-la-feria-de-aviturismo-donana-en-sevilla.html>
- Lozano, Claudio & López, O. (2014). Memoria de Actividad Prospección Arqueológica en Isla Del Coco (COSTA RICA) Primera fase (2 mayo-31 mayo 2014) CARTA ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE COSTA RICA.
- Montoya, M. (1990). Plan de manejo. Parque Nacional Isla del Coco. Sistema de Parques y Reservas Marinas - Servicio de Parques Nacionales - Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas. San José
- Montoya, M. (2008a). Aves marinas de la Isla del Coco, Costa Rica, y su conservación. *Revista de Biología Tropical*, 56(2), 133–149. <https://doi.org/10.15517/rbt.v56i2.27012>.
- Montoya, M. (2008b). Conozca la Isla del Coco: Una guía para su visitación. In Organización para Estudios Tropicales, BioCurso Isla del Coco. 36-177 pp.
- Mora, J.A. y Ramírez, N.A. (2019). Potencialidad del aviturismo para el desarrollo de iniciativas comunitarias en Cumaral Meta (Colombia). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 3(2), 84-112. <https://doi.org/10.21071/riturem.v3i2.12130>
- Moreno, M. (2015). Políticas Públicas: Visión general y realidad en el Parque Nacional Isla del Coco, Costa Rica. *Biología Tropical*, 65 (1), 277-290.
- Moreno-díaz, M. L. (2012). Socio-economic activities at Isla del Coco National Park, Costa Rica and possible effects of climate variabilit. *Revista Biología Tropical*, 60(Suppl.3), 113–129.

- Porras, M. Acosta, L. Castillo M y R, Quesada. (2014). Estructura y composición florística del bosque nuboso de la Isla de Coco. Revista Tecnología en Marcha. VI Encuentro de Investigación y Extensión. Pág 22-36.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2007). Plan De Uso Público del Parque Nacional Isla del Coco, San José, Costa Rica.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2013). Guía para el diseño y formulación del Plan General de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. San José-Costa Rica. 75p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2014a). Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Isla del Coco, Periodo 2015-2019, Eds. Sanchez, P & Torres, D. San José, Costa Rica. 158p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2014b). Estrategia de Turismo Sostenible en las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas De Conservación. San José, Costa Rica. 111 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2016a). Diagnóstico para la actualización del Plan General de Manejo del Parque Nacional Marino Isla del Coco. Eds H. Acevedo, Y. Villalobos y V. Obando, San José, Costa Rica. 146 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2016b). Propuesta de actualización del Plan General de Manejo del Parque Nacional Isla del Coco 2017-2026. Eds. H. Acevedo, V. Obando y Y. Villalobos. San José, Costa Rica. 143 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2016c) Plan de Turismo Sostenible Parque Nacional Santa Rosa. Guanacaste, Costa Rica. 110 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación Costa Rica. (2016d) Guía para la elaboración de planes de turismo sostenible de las áreas silvestres protegidas. San José, Costa Rica. 35p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2017a). Sistematización del Proceso de Creación y Desarrollo del SINAC. Una práctica de innovación social cargada de lecciones. Ed. Brenes, C & Soto, V. San José, Costa Rica. 123 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2017b). ONGS para la conservación de la biodiversidad en Costa Rica Eds Borge, C & Esquivel, S. San José, Costa Rica. 71 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2018a). Guía rápida para la implementación de la zonificación en Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. Ed. Artavia G, San José, Costa Rica. 28 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2018b). Plan de Infraestructura para el Área de Conservación Marina Cocos. San José Costa Rica. 139 p.
- Zanella, I. López-Garro, A. Golfín-Duarte, G. & Saenz, J. (2012). Abundancia, tamaño y estructura poblacional del tiburón punta blanca de arrecife, *Triaenodon obesus* (Carcharhiniformes:

Carcharhinidae), en Bahía Chatham, Parque Nacional Isla del Coco, Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 60 (3), 339-346.

Zanella, I., López-Garro, A., Martínez, F., Golfín-Duarte, G., & Morales, K. (2016). Shark populations in Chatham and Wafer bays, Isla del Coco National Park, Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 64, 177-186.

Anexo 1. Periodos del desarrollo histórico para la Isla del Coco

PERIODO	ACONTECIMIENTOS
El descubrimiento	La Isla del Coco fue descubierta por el piloto Johan Cabeças del Grado. También se ubica cronológicamente el descubrimiento hispánico de la Isla del Coco, entre 1531 (fecha en que se establece el tráfico naval directo entre Nicaragua y otras posesiones españolas más septentrionales) y 1542, año en que aparece la Isla del Coco dibujada y nombrada en el mapamundi llamado de Enrique II, Rey de España.
Piratas, corsarios y filibusteros:	Este período corresponde al siglo XVII y parte del XVIII; estuvo dominado por la presencia de piratas y filibusteros que utilizaron la Isla del Coco como refugio.
Los balleneros:	Al final del siglo XVIII se inició la era de los balleneros, debido al reconocimiento del potencial existente en el Pacífico Este Tropical. Estas personas usaban la Isla para aprovisionamiento de agua y madera, prueba de ello son las inscripciones grabadas en las rocas en las bahías de Wafer y Chatham.
Exploradores y científicos	La Isla del Coco fue testigo de más de 30 expediciones realizadas por científicos, hay registro desde 1791 con la visita de Alejandro Malespina hasta 1988 con la expedición del Museo de Historia Natural del Condado de Los Ángeles, Estados Unidos.
Buscadores de tesoros	Es uno de los periodos que ha tenido mayor interés, Montoya (2009) menciona que han existido por lo menos unas trescientas expediciones (nacionales y extranjeras) de búsqueda de los tesoros de la Isla del Coco, clandestinas o con permisos oficiales del Gobierno de Costa Rica.
Colonia penal y agrícola	Luego de una expedición que realiza el gobierno de Costa Rica para rescatar a trece naufragos chilenos y varias expediciones más, el gobierno crea un presidio y le otorga a Augusto Gissler el derecho de establecer una colonia agrícola, la cual tuvo una extensión de 15 manzanas aproximadamente.
Exploración y turismo criollo	En este periodo que va de la década de los cuarenta a finales de los sesenta, se realizaron viajes con destino a la Isla del Coco, por embarcaciones de origen costarricense, entre ellos se destaca la visita realizada por el expresidente Rodrigo Carazo con parte de su gabinete. También la compañía nacional <i>Calypso Tours</i> comienza a organizar viajes a la Isla a finales de 1960 e inicios de 1970.

Anexo 2. Implementación del PTS 2015-2019

Para analizar el nivel de implementación del PTS 2015 al 2019, se presentan algunos aspectos relevantes.

El objetivo de dicho PTS fue realizar una gestión responsable de la actividad turística, potenciando la experiencia del visitante, integrando la participación de los diferentes actores y generando beneficios para los involucrados, todo ello sin comprometer la conservación de los recursos naturales del PNIC. A continuación, se presenta el nivel de ejecución del PTS PNIC (2015-2019)

- Recurso humano

En lugar de incrementar el personal disponible hasta alcanzar las metas propuestas en el PTS (2015-2019), desde inicios del 2020 se redujo el personal y en el 2021 no se cuenta con una persona destacada en tiempo completo para el programa, lo que ha recargado el trabajo en otros funcionarios/as, principalmente en el administrador del PNIC.

- Manejo de sitios de buceo

El RUP en su artículo 73 define la habilitación de nuevos sitios de buceo autónomo y sugiere analizar el cierre de sitios que puedan atentar contra la seguridad de los usuarios. En el 2015 se incluyen 4 sitios de buceo: Pan de Azúcar, El Arco, Punta María y el Risco, y se excluyen roca Gissler, Silverado y cabo Dampier (Manta Corner), de acuerdo con las investigaciones de ACMIC-BIOMARCC-SINAC (2015).

- Actualización de la Zona de Uso Público del PNIC

El PTS 2015-2019 recomendó que la Zona de Uso Público del PNIC estuviese constituida por los siguientes sectores:

Uso Intensivo: Playa de bahía Wafer y playa de bahía Chatham (en esta última incluyendo el área de los grabados en las rocas)

Uso Extensivo: Sendero las Bahías, sendero a las cavernas de Gissler, sendero a catarata río Genio, sendero a la catarata Wafer, sendero alrededor de la casa de máquinas, invernadero, compostera y bodega de decomisos, anillo alrededor de la Isla donde se encuentran los sitios de buceo y de anclaje de las embarcaciones de turismo.

Esta recomendación es acatada en la actualización del PGM (SINAC, 2018a)

- Administración de servicios conexos

El PTS establece la necesidad de construir una tienda de la naturaleza para la venta de "souvenirs" a los turistas en el PNIC.

A pesar que en el 2018 por medio del Plan de Infraestructura del PNIC (SINAC, 2018b) se propone construir un núcleo de turismo donde se contempla un espacio para tienda de la naturaleza, debido a diferentes factores presupuestarios no se ha construido.

Otra limitación en la construcción de un núcleo de turismo radica en la ausencia de claridad legal en cuanto a la administración de estos servicios conexos, ya sea por Permiso de Uso o Concesión de Servicios No Esenciales, dado que la legislación indica que el ofertante (tercero) deberá pertenecer a las comunidades aledañas del ASP y el PNIC carece de comunidades en su área de influencia. Al 2021, se está en busca de opciones que permitan atender este proceso.

- **Medidas para garantizar la seguridad**

En el tema de seguridad se evidencia una implementación parcial. Se ha elaborado el Plan de Contingencia y se ha firmado un convenio de cooperación con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por lo que se cuenta con una estación de bomberos en el PNIC, con dos paramédicos para la búsqueda, rescate y atención médica primaria de funcionarios/as y visitantes.

No se han realizado inversiones contempladas en el Plan de Infraestructura del PNIC dirigidas a la seguridad de los visitantes durante sus recorridos en senderos y pozas, así como obras complementarias en los senderos (barandas, puentes, gradas, entre otros).

- **Promoción y comercialización**

La página web del PNIC se mantiene actualizada, aunque se requiere mejorar esta actualización y crear tráfico. Las redes sociales por su parte se nutren de diversas fuentes sobre noticias y publicaciones que se replican y también de videos y fotografías de los/as funcionarios/as encargados de administrarlas, sin embargo, se carece de una estrategia o plan de comunicación y redes.

Hasta el año 2019, un funcionario encargado del programa de turismo se presentaba en las embarcaciones y proyectaba un video, dando presencia institucional ante los visitantes. Dicho video ha sido actualizado, gracias al financiamiento de la alianza EPA/ALIARSE por medio de la facilitación de FAICO, presentando características sobresalientes del PNIC. Al 2021, debido a las medidas de seguridad sanitaria por la pandemia (COVID-19) y a la ausencia de personal destacado en el PTS, ya no se realiza dicha presentación.

A pesar de que el video actual es muy completo y promociona el producto turístico del PNIC, se sigue teniendo la necesidad de la presencia de las y los funcionarios no solo durante el buceo, sino también en caminatas u otras actividades turísticas, esto por cuanto no se cuenta con el personal necesario para ello.

Otras acciones que menciona el PTS 2015-2019 son: buscar presencia en ferias internacionales, generar material informativo de los 4 productos turísticos del PNIC, incentivar la investigación y publicaciones sobre ecosistemas insulares y recurso histórico, incrementar la presencia del PNIC en redes sociales, elaborar material educativo (guías de campo, mapas, resultados de monitoreo, otros) y valorar vender material educativo en una Tienda de la Naturaleza.

- **Análisis del Mercado**

El PTS propone un análisis del mercado por medio de aplicación de entrevistas a los turistas, recopilando información del perfil y de la experiencia de la visita. Hasta el año 2019, esta encuesta se completaba voluntariamente por el turista, al finalizar su estadía en el PNIC. Este procedimiento se interrumpió en el año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Estos formularios no se han sistematizado para realizar un análisis de perfiles y satisfacción del visitante, tampoco se han realizado informes. Es decir que el PNIC carece de información sobre el visitante, lo que limita la efectividad en la toma de decisiones.

- **Infraestructura y Equipamiento**

La propuesta de inversión en infraestructura no se ha implementado. Es decir que no se cuenta con:

- adecuación del sendero las Bahías (incluye rotulación informativa e interpretativa)
- habilitación del nuevo sendero a la catarata del río Genio
- mejoras generales al sendero del cerro Iglesias
- conformación del sendero a la catarata de bahía Wafer
- conformación del sendero a las cuevas de Gissler
- rotulación interpretativa e informativa en las inscripciones en las rocas de bahía Chatham

Anexo 3. Resumen Cumplimiento del PTS 2015-2019

Líneas de acción	Actividades	Cumplimiento
Coordinación y gestión	Contar con 6 funcionarios/as para el Programa de Turismo Sostenible.	No
	Definir el perfil de voluntariado de acuerdo con las necesidades del PTS.	Sí
Manejo sitios de buceo	Habilitar nuevos sitios del buceo. Basado en el RU Artículo 73.	Sí
	Cerrar sitios de buceo por sobreuso y por la seguridad del usuario.	Sí
	Establecer una clasificación de sitios de buceo.	Parcialmente
Actualización de la Zona de Uso Público del PNIC	Revisar y actualizar ZUP de acuerdo con el producto turístico identificado.	Parcialmente
Administración de servicios conexos	Construir infraestructura para una "Tienda de la Naturaleza".	No
	Poner en operación "Tienda de la Naturaleza" mediante un permiso de uso para un tercero, según art 161. Reglamento Ley de Contratación Administrativa	No
Medidas para garantizar la seguridad del visitante	Contar con la señalética que: garantice la correcta orientación de los visitantes durante sus recorridos.	No
	Construir obras complementarias en los senderos (Barandas, puentes, gradas, etc).	No
	Generar material educativo que divulgue medidas de seguridad	Parcialmente
	Elaborar un Plan de Contingencia con el accionara ante distintos situaciones de emergencias.	Sí
	Gestionar el apoyo de instituciones gubernamentales (Comisión Nacional de Emergencias, Cruz Roja, Bomberos de CR, otras).	Sí
	Contar con paramédicos para la atención de emergencias.	Sí
	Tener a disposición de los visitantes los servicios básicos de: agua potable, electricidad, radiocomunicación e internet.	Parcialmente

Promoción y comercialización	Aumentar la visitación del sector insular.	No
	Posicionar en distintos medios de divulgación las declaratorias del PNIC (Sitio Patrimonio Natural, Sitio Ramsar).	Parcialmente
	Contar con información actualizada y adecuada en la página web.	Parcialmente
	Actualizar el video de bienvenida que se proyecta a los visitantes.	Sí
	Fortalecer las relaciones con los operadores turísticos regulares, para que estos promuevan el producto turístico del PNIC.	Sí
	Buscar presencia en ferias internacionales.	No
	Generar material informativo de los 4 productos turísticos del PNIC.	No
	Incentivar la investigación y publicaciones sobre ecosistemas insulares y recurso histórico.	Sí
	Incrementar la presencia del PNIC en redes sociales.	Sí
	Elaborar material educativo (guías de campo, mapas, resultados de monitoreo, otros) para los visitantes.	No
	Valorar vender material educativo en Tienda de la Naturaleza.	No
Fortalecimiento de capacidades de funcionarios/as/as	Centrar esfuerzo de capacitación en funcionarios/as (Programa Turismo Sostenible, PNIC, APMC) y operadores de turismo.	Sí
Análisis de mercado	Aplicar encuestas a turistas para recopilar información del perfil y de la experiencia del turista.	Parcialmente
	Generar informes anuales con la información de las encuestas.	No

Anexo 4. Lineamientos estratégicos de la política de Turismo Sostenible del SINAC

- Contribuir con el desarrollo de capacidades locales en servicios turísticos sostenibles para mejorar el bienestar de las comunidades aledañas a las ASP.
- Actualizar y poner en ejecución la Estrategia Nacional para el desarrollo del Turismo Sostenible en ASP y sus áreas de influencia, los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP y otros instrumentos de planificación acordes con los anteriores.
- Diversificar la oferta turística de las ASP en coordinación con el ICT y los empresarios turísticos en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.
- Mejorar y desarrollar la infraestructura, las facilidades y los servicios de información e interpretación acordes con lo establecido en los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP.
- Regular, en conjunto con el ICT y el sector privado, la actividad de los guías de turismo relacionados con las ASP, de tal manera que se garantice la calidad de estos servicios y se fortalezca la actividad.

Fuente: SINAC, 2010

Anexo 5. Objetivo General de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC

Contribuir a elevar la competitividad de Costa Rica como destino turístico sostenible y apoyar el desarrollo local. Fortaleciendo el rol del SINAC en la creación de oferta turística sostenible en las ASP, ligada con la marca del país.

Fuente: SINAC, 2013

Anexo 6. Objetivos específicos de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC

- Promover el conocimiento de las ASP, su visitación y la educación ambiental, atendiendo a lo establecido en sus Planes de Manejo y Planes de Turismo
- Diversificar la visitación de turista a las ASP atendiendo a lo establecido en los Planes de Manejo y Planes de Turismo
- Priorizar las ASP que pueden recibir visitas en número suficiente para garantizar la rentabilidad y sostenibilidad acorde a los Planes de Manejo de cada ASP.
- Ampliar y mejorar la calidad de la oferta de actividades y servicios turísticos sostenibles en las ASP y sus entornos en coordinación con las municipalidades, comunidades aledañas y el sector privado.
- Contribuir a las políticas sostenibles del SINAC facilitando el conocimiento, manejo, control y protección de las ASP.
- Incrementar los ingresos por turismo para contribuir a la sostenibilidad financiera del SINAC.

Fuente: SINAC, 2013